



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

**PARTIDOS POLÍTICOS Y SOCIEDAD.
EL CASO DEL PRI Y SU RETORNO AL
PODER.**

T E S I N A

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADA EN SOCIOLOGÍA**

P R E S E N T A

**MARÍA DEL ROCÍO
RUFANCOS ÁLVAREZ**



**DIRECTOR DE TESINA:
DR. JAVIER OLIVA POSADA**

2013



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Partidos Políticos y Sociedad
El caso del PRI y su retorno al poder.

Sumario

INTRODUCCION.	3
1. LOS PARTIDOS POLITICOS.	7
1.1. ¿Qué son los partidos políticos?	
1.2. Nacimiento y origen de los partidos políticos.	
1.3. Sistema de partidos en México.	
2. EL SISTEMA POLÍTICO MEXICANO EN EL SIGLO XX.	18
2.1. Secuelas de la revolución.	
2.2 Crecimiento Económico.	
2.3. Las crisis políticas del siglo XX que condujeron al cambio.	
2.4. El neoliberalismo.	
3. EL FIN DEL MILENIO.	51
3.1. Correlación de Fuerzas.	
3.2. La sociedad frente a la crisis.	
3.3. Los Partidos Políticos en la encrucijada.	
3.3.1. <u>El resquebrajamiento del PRI.</u>	
3.3.2. <u>El fortalecimiento del PAN.</u>	

3.3.3. <u>El debilitamiento de la izquierda:</u> <u>la división del PRD.</u>	
3.4. 1997: La recomposición del poder.	
3.5. Las elecciones de 2000: la alternancia.	
4. 2012: EL RETORNO DEL PRI	71
4.1. Recomposición del mapa político.	
4.2. ¿Por qué ganó el PRI?	
¿Es hoy un partido diferente?	
4.3. ¿Qué pasa en los otros partidos?	
<u>4.3.1. Partido Acción Nacional.</u>	
<u>4.3.2. El PRD y la izquierda.</u>	
5. REFLEXIONES FINALES	87
BIBLIOGRAFÍA Y OTRAS FUENTES DOCUMENTALES.	92

INTRODUCCION

La creación del PRI en 1929 tuvo como objetivo encauzar políticamente a los actores de la revolución y sus demandas a través de un partido que, como maquinaria, articuló al Estado en su totalidad: política, sociedad, economía, ideología. Gracias a su configuración casi de frente amplio, el PRI pudo durante más de medio siglo dar respuesta a los cambios de la sociedad, desde posiciones que recorrían la izquierda y la derecha, a fin de ajustarse a las circunstancias; no obstante, ya en las últimas tres décadas del siglo XX el partido no pudo mostrar ya la flexibilidad de antaño, por las fuertes crisis políticas y económicas que padeció el país, por su anquilosamiento para canalizar el malestar social y por las pugnas en su interior.

Diversos grupos sociales fueron buscando canales propios de expresión y representación, surgieron así nuevos partidos y organizaciones sociales y, frente a la movilización y presión sociales, fueron abriéndose válvulas en la forma de reformas políticas que al modificar la composición del Congreso dieron espacio formal a la disidencia y la oposición, y a un verdadero sistema competitivo de partidos, que trajo consigo elecciones creíbles. Todo ello puso fin al viejo PRI, que se sostuvo en el poder por siete décadas gracias al tremendo peso de su hegemonía.

En medio de esta ola de cambios, 1994 inició como un año sombrío para el país, pero particularmente para el Revolucionario Institucional: el autodenominado Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) inicio una ofensiva armada contra el Estado el primero de enero de ese año. Tres meses después el candidato presidencial del

PRI, Luis Donald Colosio, fue asesinado en Tijuana en un mitin político. El 28 de septiembre también mataron al secretario general del CEN del PRI, José Francisco Ruíz Massieu. Con esta cauda de acontecimientos inició el último gobierno priísta antes de su derrota, con Ernesto Zedillo Ponce de León como Presidente. La crisis del PRI tocaba fondo.

Las demostraciones de diversos grupos de la sociedad insatisfecha se hicieron cada vez más evidentes en el fin del milenio, lo que puso a prueba la fuerza y capacidad negociadora de los partidos políticos, que pese a ser cuestionados poco modificaron su estrategia de acercamiento a la ciudadanía, salvo en períodos preelectorales. En estos mismos institutos políticos también la insatisfacción fue permeando, lo que se ha ido traduciendo en división interna, que muchas veces ha culminado con fracturas que derivan en escisiones.

La inconformidad social, el deterioro económico, la fractura de los grupos políticos, el surgimiento de grupos alternativos que exigen cambios reales, los hechos de violencia que han recorrido una escala que registra asesinatos, secuestros, amenazas, robos y que de manera inusitada transitaron al crecimiento inaudito de los carteles del narcotráfico colocaron al país en una crisis política que los gobiernos priístas no pudieron administrar más. El nuevo milenio en México se inauguró con un gobierno panista.

No obstante, el PRI perdió la presidencia del país, conservó su presencia en el escenario político: en los siguientes 12 años el peso político de sus gobernadores se incrementó considerablemente, mantuvo firmes algunos poderes estatales y otros que perdió los recuperó. De hecho, en 2012 gobernaba casi el 60% de los municipios,

lo que traducido en número de personas, 64.4 millones, equivale a 62% de la población.¹

Durante los sexenios panistas el PRD fue fortaleciéndose, en 2006 alcanzó la fuerza necesaria para ser un contendiente muy fuerte en la elección presidencial, la cual perdió por 0.56%. Por su parte, el PAN en la presidencia no se manifestó ya más como una fuerza de avanzada, asumió viejos vicios priístas y con ello marcó el fin de su estancia en el poder.

En 2012 el PRI retornó a la Presidencia de la República, debido a factores como:

1) la caída del poder adquisitivo y al incremento de la desigualdad de los mexicanos luego de la crisis de 2008², al desencanto ciudadano por el desempeño del PAN, a la división en sus filas provocada por la posibilidad de la continuidad del proyecto calderonista y al precio que debió pagar este partido por la frontal estrategia contra el narcotráfico que decretó el presidente Felipe Calderón apenas iniciado su sexenio, a la que se le facturaron miles de muertes;

2) la división de la izquierda y a un proyecto de gobierno centrado en una figura, que pese a contar con una enorme base de apoyo no consiguió convencer a la mayoría de los electores;

¹ Federación Nacional de Municipios .A.C.; Geografía Política Municipal 2012. Disponible en internet: http://www.fenammm.org.mx/site/index.php?option=com_flippingbook&view=book&id=59&page=1&Itemid=215

² En noviembre de 2009, Joseph Stiglitz, Premio Nobel de Economía 2001, aseveró que el manejo de la crisis económica en México había sido muy desafortunado, uno de los peores del mundo. Cfr. Periodico El Universal, Sec. Cartera. México, 19 de noviembre de 2009. Disponible en internet: <http://www.eluniversal.com.mx/notas/640925.html>

3) el PRI, sí bien no realizó un cambio significativo en su interior, se recompuso sobre sus bases tradicionales de unidad y consenso, cerró filas en torno a su candidato más carismático, consiguió que su voto duro actuara disciplinadamente y ofreció al electorado una campaña sin ataques.

4) la ciudadanía dio un nuevo voto de confianza al PRI porque, en medio del desconcierto que provocó la violencia desatada por los carteles del narcotráfico, la opción de llevar a un viejo conocido a la presidencia le resultó más viable que continuar bajo el mismo esquema o probar otro cambio.

Esta tesina fue elaborada inicialmente en 1996, pero por razones personales salí del país y no concluí el documento. Mi ausencia de México coincidió más o menos con los doce años de gobierno panista, que decido no incluir en esta investigación para observar el contraste entre el viejo y el nuevo PRI, de ahí que el texto muestre la evolución histórica del partido hasta 2000 y luego dé paso a 2012 y al retorno del PRI al poder presidencial, lo que permite hacer un análisis comparativo entre el PRI del siglo XX y el nuevo.

CAPITULO 1

LOS PARTIDOS POLITICOS

1.1. ¿Qué son los partidos políticos?

Los partidos son, en teoría, la representación de un sector de la sociedad unida por intereses comunes y, en ocasiones, por la presencia de una personalidad que crea a su alrededor el seguimiento de un sector social. No representan a la sociedad en su conjunto, de ahí el nombre de partidos, sólo *parte* de la sociedad responde al mensaje político de estas organizaciones.

Se trata de un "... término que está sometido a dos atracciones semánticas opuestas: por una parte, la derivación de *partire*, dividir, y por la otra, la asociación con participar y, en consecuencia, con compartir." ³

Así, los partidos son una parte de la pluralidad social, la representación de un sector del pueblo que expresa sus exigencias y maneja la presión que ejerce el grupo social en beneficio de sus intereses; sin embargo, no se trata de una organización que pretenda el bienestar público a partir de un principio común, sino de "... un grupo cuyos miembros se proponen actuar concertadamente en la lucha competitiva por el poder político." ⁴

Pensar en los partidos como asociaciones altruistas que buscan la conveniencia social es un error del que nos previene Angelo Panebianco

³ Giovanni Sartori; Partidos y sistemas de partidos. Alianza Editorial. Madrid, 1987. Vol. 1, pág.21.

⁴ Joseph Schumpeter; Capitalismo, socialismo y democracia. Aguilar, Madrid, 1971. Pág. 283.

cuando refiere los dos prejuicios más comunes en relación a estos institutos políticos, a saber, el sociológico y el teleológico.

El primero "consiste en creer que las actividades de los partidos... son el producto de las demandas de los grupos sociales que aquellos representan y que, más en general, los propios partidos no son sino manifestaciones en el ámbito político de las divisiones sociales."⁵ El prejuicio teleológico atribuye a los partidos, de manera apriorística, ciertos fines y se empeña en explicar sus comportamientos a la luz de ellos.

Como organizaciones sociales, los partidos tratan de obtener el mandato de los gobernantes mediante la presentación de candidatos a cargos elección popular y de influir en las políticas gubernamentales, de acuerdo a su ideario y plataformas políticas.

Los partidos políticos son el eje del proceso electoral. Desde 1946, la ley electoral dio a los partidos el carácter de único vehículo válido para luchar y acceder a los puestos de elección popular y todavía lo siguen siendo, pues aunque ahora existe la posibilidad de registrar candidaturas independientes, todavía no hay una ley que las reglamente. El 9 de agosto de 2012 se incorporó, mediante decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación, la reforma a la Constitución de artículo 35, que en su fracción segunda habla de los derechos del ciudadano para quedar como sigue: "Poder ser votado para todos los cargos de elección popular, teniendo las calidades que establezca la ley. El derecho de solicitar el registro de candidatos ante la autoridad electoral corresponde a los partidos políticos así como a los

⁵ Angelo Panebianco; Modelos de Partido. Alianza Universidad, Madrid, 1990. Pág. 28.

ciudadanos que soliciten su registro de manera independiente y cumplan los requisitos, condiciones y términos que determine la legislación.”⁶

“La democracia de nuestro tiempo es una democracia de partidos y difícilmente podría ser de otra manera. Sin la libertad de asociación política, esto es, sin la existencia de los partidos no puede haber democracia auténtica, o lo que es igual, democracia pluralista. Sin unos partidos estables, es decir, socialmente arraigados y con el grado suficiente de cohesión y disciplina interna, no cabe esperar que la democracia sea una forma de organización política eficaz.”⁷

Los partidos son instrumentos valiosos de la democracia, la cual tiene por sujetos a los ciudadanos. No obstante, los partidos no cubren la totalidad de las vertientes del pluralismo político, que también se expresa a través de grupos de opinión no necesariamente partidistas, ni del pluralismo social, que se presenta también a través de sindicatos, asociaciones profesionales y otras formaciones colectivas.

1.2. Nacimiento y origen de los partidos políticos.

En los estados democráticos actuales es imprescindible la presencia de los partidos políticos, los cuales después de una larga evolución consiguieron carta de naturalización en casi todos los países del mundo.

⁶ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, IJ-UNAM. Disponible en internet: <http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/36.htm?s=>

⁷ Aragón Reyes, Manuel; “Derecho de sufragio: principio y función”, en Nohlen, Dieter et al, Tratado de Derecho Electoral Comparado de América Latina, Ed. Fondo de Cultura Económica et al, México, 1998. Disponible en internet: http://www.iidh.ed.cr/comunidades/redelectoral/docs/red_publica/indice-tratado.htm

Los Partidos Políticos nacieron de la necesidad de participación popular en el proceso de las decisiones políticas, lo que dio lugar a regímenes que consiguieron su consolidación una vez que el Gobierno asumió su responsabilidad frente a sus electores.

Ramón Cotarelo refiere un origen muy antiguo de los partidos: desde que empiezan a existir los fenómenos políticos van creándose las condiciones para la formación de los partidos, aunque no en la forma como los conocemos actualmente; en cada época han tenido distinta formación e integración. Los partidos políticos fueron desarrollándose históricamente en forma conjunta con el desarrollo democrático del Estado.⁸

Así, que las facciones, clubes y planillas fueron los primeros antecedentes de los partidos políticos en la sociedad, pero en la actualidad tendríamos que referirnos a algunas organizaciones afines como los sindicatos y asociaciones entre otros, que son los que generalmente conducen a la formación de partidos políticos para participar en procesos electorales.

Duverger, comenta al respecto: "En 1850 ningún país del mundo (con excepción de Estados Unidos) contaba con partidos políticos en el sentido moderno de la palabra: había tendencias de opiniones, clubes populares, asociaciones de pensamiento, grupos parlamentarios, pero no partidos propiamente dichos"⁹, éstos se generalizaron en el mundo hasta los años cincuenta del siglo XX.

⁸ Cotarelo, Ramón. Los partidos políticos. Madrid: Alianza, 1999, p. 52.

⁹ Duverger, Maurice. Los Partidos Políticos. FCE, México, 1969, p.15.

Podría decirse que el desarrollo de los partidos ha estado ligado al de la democracia, al sufragio popular y la presencia parlamentaria. En la medida que los partidos fueron ejerciendo más funciones, sus miembros sintieron más la necesidad de agruparse por afinidades y actuar en conjunto; así, entre más se extendía y multiplicaba el voto, se hizo más necesario organizar a los electores a través de comités capaces de promover a sus candidatos y canalizar los sufragios hacia ellos. El nacimiento de los partidos está ligado al de los grupos parlamentarios y los comités electorales.

"Parece que la comunidad de doctrinas políticas constituyera el motor esencial de la formación de los grupos parlamentarios. Sin embargo, los hechos no confirman siempre esta hipótesis. A menudo, la vecindad geográfica o la voluntad de defensa profesional parecen haber dado el primer impulso: la doctrina vino luego..."¹⁰.

De acuerdo a la clásica obra de Duverger, los partidos políticos pueden categorizarse en directos e indirectos. Los primeros están integrados por individuos y organizaciones, los segundos sólo por organizaciones —como fueron los partidos Nacional Revolucionario y de la Revolución Mexicana, predecesores del Partido Revolucionario Institucional; actualmente, casi todos los partidos del mundo corresponden a la categoría de directos, en tanto que los partidos indirectos son ya una rareza.

También pueden tipificarse por su estructura en partidos de cuadros y de masas, los primeros seleccionan notables para su conducción y representación en los procesos electorales, en tanto que

¹⁰ Idem.

los segundos apoyan su estructura sobre las organizaciones que le dan cuerpo, de ahí que estén identificados con los partidos indirectos.

Pese a que los partidos son representación de un grupo social, no pueden englobar a toda una clase. De acuerdo a la concepción marxista, los partidos deben ser la vanguardia de la clase, su avanzada, *la parte más consciente*, diría Lenin. Sin embargo, para Robert Michels "...un partido no es una unidad social ni una unidad económica: está basado sobre su programa; en teoría este programa puede ser la expresión de los intereses de una clase particular. En la práctica, no obstante, cualquiera puede afiliarse a un partido, coincidan o no sus intereses con los principios enunciados en el programa partidario."¹¹

De acuerdo a Norbert Lechner, la acción de los Partidos va dirigida a la conquista del poder social, por medio del cual sus dirigentes pretenden obtener privilegios ejercitando su influencia dentro de la comunidad, apoyándose para ello en el contenido ideológico que les otorga su partido para la aplicación de un programa con fines materiales o ideales.

"Ciertamente, la democracia no se agota en el sistema de partidos y el parlamento. Ella se nutre igualmente de las asociaciones, los gremios, las organizaciones sociales de base y los medios de comunicación, o sea de múltiples canales de participación ciudadana que día a día., tema por tema, alimentan la deliberación ciudadana. Estas instituciones adquieren una gravitación política cada vez mayor en la medida en que los partidos y el parlamento por si solos ya no logran representar y coordinar una sociedad más y más compleja."¹²

¹¹ Robert Michels; Los Partidos Políticos. Amorrortu editores, Buenos Aires, 1994. Tomo 2, Pág. 174.

¹² Lechner, Norbert; Estado y sociedad en una perspectiva democrática. Disponible en internet: <http://ebookbrowse.com/estado-y-sociedad-en-una-perspectiva-democratica-pdf-d305506797>

1.3. Sistema de partidos en México

La unidad del partido está en función de los ideales de sus militantes, de la ideología y de las tácticas comunes que dan sentido de identidad a sus miembros y fuerza a la organización y configuran lo que Michels denomina bienes colectivos. Por otra parte, los bienes selectivos son aquellos que no pueden ser distribuidos entre todos los miembros porque se refieren a los puestos de conducción y a las candidaturas a cargos de elección popular. Ambos bienes impulsan la marcha de los partidos pero en sentido opuesto, porque mientras los bienes colectivos unen a la militancia, los selectivos son motivo de luchas internas y disgregación.

De ahí que la legitimación de un partido esté dado en función de las capacidades de su oligarquía —pequeñas élites, líderes que controlan y dirigen al partido— para distribuir correctamente los incentivos colectivos, que tienen que ver con la identidad y la línea política de la organización, y los bienes selectivos, que se refieren a cuestiones materiales y económicas.

Desde la perspectiva de Michels, la ley sociológica básica de los partidos políticos tendría que ser: "La organización es la que da origen al dominio de los elegidos sobre los electores, de los mandatarios sobre los mandantes, de los delegados sobre los delegadores. Quien dice organización dice oligarquía"¹³

Así, el sistema competitivo de partidos está influido y determinado por la naturaleza de los partidos que lo componen, en tanto que el

¹³ *Ibidem*. Pág.189.

modelo de interacción del sistema influye en la naturaleza y el comportamiento de los partidos. Se considera competitivo y democrático cuando el poder ejecutivo y el legislativo se eligen, directa o indirectamente, a través de elecciones, porque existe un sistema bipartidista o multipartidista y porque hay una alternancia en el poder, condicionantes que no existen en las dictaduras ni en regímenes totalitarios o sultanistas árabes.¹⁴

En México, durante el siglo XIX, los partidos liberal y conservador se constituyeron con pequeñas élites, cuyos argumentos y posiciones integraban un proyecto de nación basado en una democracia indirecta y grandes electores, sus formas de selección no requerían la participación del pueblo, no era el conjunto el que aprobaba las decisiones y plataforma del partido, sino selectos grupos políticos y económicos. De acuerdo a la Constitución de Cádiz y al proyecto constitucional de Morelos de 1814, la elección indirecta se llevaba a cabo en primero, segundo y tercer grado, es decir, a nivel de juntas parroquiales, de partido y provinciales y eran los electores comunales lo que finalmente elegían. No es sino hasta 1917 que se incluyó en la Constitución la figura de sufragio universal directo, de acuerdo a la idea promovida desde 1910 por Francisco I. Madero, desde entonces los partidos políticos modernos actúan bajo este esquema.

Con la revolución, el poder político alcanzó una atomización mayúscula, el régimen que durante más de medio siglo había sido sostenido por caudillos, gradualmente fue debilitando al movimiento

¹⁴ Linz, Juan; El quiebre de los regímenes democráticos. Edit. Alianza. Buenos Aires, 1987. Pág. 15.

revolucionario constituido en gobierno, lo que provocó la pulverización de los frágiles partidos, que sólo se integraban en épocas electorales.¹⁵

Frente al peligro de un deterioro mayor del Estado, se verificó una concentración de los diversos grupos en un partido único, Partido Nacional Revolucionario, el cual conquistó y conservó el poder político sobre la base de las ideas revolucionarias. Sus tres funciones primordiales fueron: "contener el desgajamiento del grupo revolucionario; instaurar un sistema civilizado de dirimir las luchas por el poder y dar un alcance nacional a la acción político-administrativa para lograr las metas de la Revolución Mexicana"¹⁶ Al menos por 10 años, el partido representó los intereses de los caudillos de la revolución sin disputas políticas reales, porque la oposición era casi inexistente.

No fue sino hasta 1977 cuando se introdujo la figura de los partidos en la Constitución, como parte de la reforma política que llevó a cabo en el régimen de José López Portillo, Jesús Reyes Heróles,

¹⁵ Con la promulgación de la Constitución de 1917, muchas entidades modificaron en consecuencia sus leyes electorales. "En este período, se habla de los partidos, clubes políticos y candidatos independientes a los cuales se les asigna una intervención en términos de la Ley, aunque no se habla aún de derechos, se condiciona la participación de estas entidades al cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Que hayan sido formados por una Asamblea constituida casi en la mayoría de las veces por 50 ciudadanos del Estado, por lo menos;
- Que la Asamblea haya elegido una Junta que dirija los trabajos políticos del partido o club, y que tenga la representación política de éstos;
- Que el acta constitutiva del Partido o club sea registrada por el Ayuntamiento del Municipio en que se haya formado, a cuyo efecto en cada Ayuntamiento se llevaría un registro especial de partidos y clubes políticos, y
- Que se hubiere solicitado su inscripción ante la Secretaría General de Gobierno.

Tratándose de candidatos independientes, éstos deberían registrar su candidatura en la cabecera del Distrito Electoral por lo menos 15 días antes del día de la elección, bastando para ello, la solicitud que en papel simple presentara el interesado."

Cfr. Arreola Ayala, Álvaro; La justicia electoral en México. Breve recuento histórico. Colec. Temas Selectos de Derecho Electoral No. 5. Ed. Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 2008. Págs. 22 y 23. Disponible en internet:

http://www.te.gob.mx/documentacion/publicaciones/Temas_selectos/temas_justicia.pdf

¹⁶ Daniel Cosío Villegas; El sistema político mexicano. Joaquín Mortiz, México, 1982. Pág. 35.

entonces secretario de Gobernación, a fin de superar la concepción de que se trataba de asociaciones de carácter privado y otorgarles el status de *entidades de interés público*, cuyo objetivo es promover la participación popular en la vida democrática, contribuir a la integración de la representación nacional y hacer posible el acceso de los ciudadanos al ejercicio del poder público, a través del sufragio secreto, libre, directo y universal.

Los partidos ahora tienen un nuevo fundamento, no se trata de la misma sociedad, la evolución del civilismo ha acabado con el triunfalismo de los otrora herederos de la revolución. La población se concentra fundamentalmente en las grandes ciudades, de un 14.9% urbano en 1910, alcanzó un 31% en 1930 y actualmente se encuentra por encima del 78%.¹⁷

"La democracia sólo es posible cuando los individuos, a fin de lograr una actuación sobre la voluntad colectiva, se reúnen en organizaciones definidas por diversos fines políticos, de tal manera que entre el individuo y el Estado se interpongan aquellas colectividades que agrupan en forma de partidos políticos las voluntades políticas coincidentes de los individuos (...) La democracia, necesaria e inevitablemente, requiere de un Estado de Partidos".¹⁸

El régimen de partidos es la relación que éstos guardan con el Estado, que se expresa en el conjunto de normas previstas en un sistema político, relativas a la existencia y funcionamiento de partidos

¹⁷ INEGI; Censos y Conteos de Población y Vivienda, Series Históricas. Disponible en internet: <http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/>

¹⁸ Kelsen, Hans; Esencia y valor de la democracia: forma del Estado y filosofía. Edic. Coyoacán, México 2005.

políticos: constitución, registro, derechos, obligaciones, prerrogativas, coaliciones, fusiones y frentes, las que regulan sus funciones en los procesos electorales, fijan los límites legales de su acción política y norman sus relaciones con la sociedad y el Estado. Por ello, el establecimiento de un régimen de partidos implica el reconocimiento pleno y el respeto por parte del Estado a las funciones que cumplen los partidos políticos como interlocutores del gobierno. Esta etapa empezó formalmente en México en 1977.

CAPITULO 2

EL SISTEMA POLÍTICO MEXICANO EN EL SIGLO XX

2.1. Secuelas de la revolución.

La revolución mexicana fue la reacción a la desigualdad y la falta de oportunidades políticas, de ahí que la gran demanda que desatara el movimiento haya sido el sufragio efectivo y la no reelección que proclamaba Francisco I. Madero.

Venustiano Carranza ya desde su discurso de Hermosillo de 1913 y particularmente en la reforma al Plan de Guadalupe dejó entrever la necesidad de un nuevo marco constitucional como punto de partida para la reconstrucción de la sociedad devastada y el Estado. La Constitución de 1917 dio respuesta a los reclamos de los distintos grupos revolucionarios: a los campesinos, reforma agraria; a los obreros, reformas laborales; a empresarios, libertad económica bajo la égida del Estado, y para todos garantías individuales, un acendrado nacionalismo y un Estado fuerte. “Es en estos preceptos donde se establecen las garantías de contenido social, con las que la Constitución busca amparar a los grandes sectores sociales, y que constituye el núcleo de avanzada del constitucionalismo moderno. Empero (...) estas reformas desempeñaron otras funciones, tanto de carácter simbólico como de evidente control: se convirtieron en el medio privilegiado para la organización del poder político y en el manto ideológico que lo amparaba”¹⁹

¹⁹ Carbonell. José; El Fin de la Certeza Autoritarias. Hacia la construcción de un nuevo sistema político y constitucional para México. Ed. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México 2002. Págs. 23-24. Consultado en internet <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=181>

Una vez concluido el movimiento de la revolución, el caos que siguió con el caudillismo, propiciado por los mismos revolucionarios, obligaba a una reconstrucción del país tanto política como social y económica, lo que condujo a la creación de un partido que centralizó el poder —el Partido Nacional Revolucionario— y se aglutinó al Estado. Posteriormente, en el período de Lázaro Cárdenas, el partido se amalgamó directamente con la figura presidencial, fusión que alcanzó niveles superiores con el PRI.

Así en 1929 se creó el PNR, cuya función sería permitir a través del juego político el cambio de los grupos en el poder desde su interior para evitar la anarquía en las contiendas electorales y organizar la base de legitimación del Estado.

"El partido oficial nació de la necesidad de contener el desmembramiento de lo que comenzaba a llamarse la 'Familia Revolucionaria'... [Fue necesario] confiar la solución de la lucha por el poder al medio civilizado de un partido político, y no a las armas, como había ocurrido desde que se inició la revolución maderista, pero de un modo más espectacular y sangriento a partir de 1920."

"... El general [Calles] había dejado de ser presidente de la república, lo cual le daba a él un margen de maniobra más amplio y un tanto invisible para guiar al Partido en sus primeros pasos".²⁰

Desde el siglo XIX y hasta entonces, los caudillos habían dado sostén a las organizaciones políticas, incluso en la misma Revolución; sin embargo, su poder emanaba de su propia figura, no de la política, lo cual no permitía garantizar la permanencia del sistema político, razón

²⁰ Daniel Cosío Villegas; El Sistema Político Mexicano. Ed. Joaquín Mortiz. México, 1982. Págs. 38 y 50.

que hacía impostergable la institucionalización del poder personal en la figura del presidente. La sucesión presidencial era causa de inestabilidad política de la vida nacional y en los períodos electorales se generaban rebeliones, refriegas y traiciones.

Plutarco Elías Calles reestructuró y profesionalizó al Ejército, que Obregón había ya institucionalizado, lo que empezó a reducir la beligerancia del momento y, a la muerte de Obregón, con el fin de evitar el rompimiento de la unidad revolucionaria, creó el Partido Nacional Revolucionario en marzo de 1929.

La continuidad del poder le había permitido al grupo gobernante compartir el dominio social e integrar una clase política fuerte, aún cuando no participara en el poder público. El *maximato*²¹ pretendía romper esta tendencia y colocó al país en un período especialmente ambiguo entre la lealtad y el abandono de las tesis revolucionarias.

La legitimidad que el Estado había alcanzado era visible. Los regímenes posteriores a la revolución gobernaron con criterio social, pero también reprimieron severamente los movimientos de trabajadores del campo y la ciudad. Ya en los treinta la alianza institucional sufrió un sacudimiento, el sistema parecía agotarse y no podía responder a su compromiso de desarrollo y justicia social. En un intento por renovar al partido, Calles —a través del presidente en turno, Abelardo Rodríguez— presentó el Plan Sexenal 1934-1940, en cuya negociación se manifestaron dos corrientes en el partido: los callistas, que se identificaban más con las posturas tradicionales, y los agraristas, que

²¹ Maximato fue el nombre que se le dio al período en que Plutarco Elías Calles condujo la política nacional más allá de su ciclo presidencial que fue de 1924 a 1928. El maximato tuvo una duración de seis años, de 1928 a 1934, en los cuales se sucedieron tres presidentes: Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez, pero el líder indiscutible y constructor del Estado moderno era Calles.

deseaban renovar el espíritu de la Revolución. Este plan fue la plataforma política de Lázaro Cárdenas, cuya campaña fue la primera de gran amplitud geográfica y social, en ella los grupos populares desempeñaron un papel relevante que mantuvieron por años y que constituyeron la base única de la victoria cardenista.

Era esa una época de gran agitación social y Cárdenas abrazó los movimientos populares que rebasaron a las antiguas organizaciones y a sus viejos líderes; las concesiones a las grandes masas se traducían en un enorme caudal político, cuya base se hacía cada vez más amplia y resistente. Dentro del mismo grupo en el poder se planteó la lucha interna, el *maximato* tocaba su fin y una violenta crisis de gabinete provocó el destierro de Calles. El régimen cardenista actuó y dinamizó nuevamente el proyecto histórico de la Revolución, lo que permitió sustentar social y políticamente el futuro desarrollo económico. Pero además, institucionalizó la figura presidencial y acabó con el caudillismo.

“Cárdenas fue el verdadero reformador: la transformación del partido en un efectivo partido de masas, el favor que se dispensó a las organizaciones populares, la formación de la CNC y la CTM con cuño reformista, la institucionalización del movimiento patronal en las cámaras nacionales de empresarios, significaban la creación de poderes equilibrados y controlables en grado sumo y la reducción del poder personal a la más absoluta impotencia”.²²

En 1938 había concluido ya el proceso de unificación y organización de las masas trabajadoras, fuerza sólida del gobierno y del partido; era el momento de renovar al PNR para consolidar su base

²² Arnaldo Córdova; *La Formación del Poder Político en México*; Ediciones Era, Colec. Problemas de México. México, 1990. Pág. 54.

legitimadora. El Partido de la Revolución Mexicana sustituiría la noción geográfica que determinaba hasta entonces las representaciones de los agremiados del partido por una representación más funcional de sectores, auténticos representantes del pueblo organizado, y privilegio al sector popular, que se constituyó en la base de la clase media. Se abandonó la noción de un partido de masas y se constituyó un partido de corporaciones.

"Sobre las mismas bases de apoyo popular, oportunamente fermentadas con una buena dosis de nacionalismo defensivo, el gobierno pudo enfrentar el poder de los inversores extranjeros... confirmar la soberanía nacional y establecer un principio verdadero de independencia económica, [que no era sino la misma táctica de la] doctrina liberal claramente formulada desde 1906 por el Partido Liberal... la creación y desarrollo de una economía capitalista, solamente que la diferencia era que estaba liberada de las injusticias sociales que ésta provocaba".²³

Cárdenas dio paso a su programa de reformas sociales que le ganó el favor del pueblo. El reparto de tierras masivo dio pie a que las organizaciones de los campesinos respaldaran al gobierno y se sumaran al PNR. El conflicto del petróleo, derivado del desacato de las empresas extranjeras a cumplir las órdenes de la Suprema Corte de Justicia para que se resolvieran las demandas de los trabajadores, le envolvió en un halo de justiciero.

Todo ello que fue sin duda el soporte político más importante con el que contó su gobierno, esa política de masas tuvo un fuerte impacto en la organización del partido oficial que se hacía cada vez más

²³ Eduardo Blanquel; "La Revolución Mexicana", en Cosío Villegas, Daniel et al; Historia Mínima de México. El Colegio de México. México, 1983. Pág. 152.

incluyente. En 1938 el PNR cambió de nombre a PRM, Partido de la Revolución Mexicana, y quedó organizado en 4 sectores: Obrero, campesino, militar y popular.

El enorme poder y control político conseguido por Cárdenas fue la base sobre la que despuntó el crecimiento económico del país en las siguientes décadas.

El sistema político que inauguró el Estado Mexicano del siglo XX, permitió la inclusión de las masas a la vida política, su organización y acomodo en un esquema corporativo que construyó con obreros, campesinos y empresarios y que fue de gran funcionalidad durante siete décadas, debido a la continuidad de los regímenes revolucionarios que brindaban esa posibilidad de desarrollo.

Se trató de un régimen social fundado sobre la Constitución, que dio lugar a sendos sistemas de seguridad social y educativo muy importantes y al despegue de la industria energética. Todo ello permitió conducir y encauzar a las masas populares hacia los objetivos del régimen. No se trataba de un sistema democrático sino de uno autoritario incluyente, que remitía a una alta participación social pero con una baja competitividad electoral: en tanto las reglas fueran aceptadas, todos podían beneficiarse del sistema. "Un régimen de autoritarismo incluyente incorpora a los grupos disidentes dentro del sistema, no excluye por fuerza a los grupos ya movilizados y, por tanto, se ajusta más a la legitimidad... el régimen mexicano cae dentro de esta

última categoría, constituyendo un régimen político autoritario incluyente, de tipo no represivo.”²⁴

2.2 Crecimiento Económico.

La estabilidad política y el extraordinario crecimiento y diversificación de la economía alcanzado entre 1940 y 1970, deben ser analizados como un fenómeno conjunto, ya que la unidad del proceso político fue posible gracias a que el grupo en el poder pudo gobernar sin interrupciones ni oposiciones que fracturaran su solidez como resultado de la legitimidad que obtuvo el sistema con la aplicación de la Reforma Agraria, del crecimiento de la producción agrícola, de la industrialización del país y del incremento en la generación de la riqueza nacional.

A partir de 1940 transitamos velozmente de una economía agrícola a una industrial. La Segunda Guerra Mundial favoreció el desarrollo nacional, en la década de los cincuenta era internacionalmente sabido que la economía mexicana atravesaba un período de crecimiento sustantivo debido, entre otras cosas, a la coincidencia de la clase política y de los grupos económicos en un proyecto común de desarrollo: la sustitución de importaciones. Mediante esta estrategia se alcanzó un significativo incremento en la producción del campo, suficiente para hacer frente al crecimiento de la población y exportar; los recursos así obtenidos permitieron el desarrollo de la infraestructura agrícola e industrial que requería el país.

²⁴ Kaufman Purcell, Susan; “Ventajas de una decisión compartida mexicana”, Berkeley, University of California Press, 1975, pg. 8, citado por Helms, Brigit en Pluralismo Limitado en México. Estudio de un Caso de Consulta Pública, Pág. 172-173. Disponible en internet: http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/CUIXDX312GQP9NN994DY8ICBAYHCTX.pdf

El proyecto nacional de esos 30 años giró alrededor de cuatro objetivos: estabilidad política, desarrollo económico, nacionalismo y justicia social.

La estabilidad política —contribución de Cárdenas— se apoyó en la institucionalización de la transferencia del poder, en la no reelección y en la autonomía sexenal de cada presidente. El desarrollo económico fue base de la legitimidad del Estado, el crecimiento acelerado alentó la movilidad social pese a la falta de equidad en la distribución del ingreso. El nacionalismo y la justicia social fueron la base ideológica de todos los gobiernos posrevolucionarios, la idiosincrasia que permeó por casi todo el resto del siglo XX.

Tales objetivos no hubieran sido alcanzados sin una fuerte figura presidencial, primera institución por excelencia, de la que emanaran todas las decisiones, controlara todos los canales de información y modulara la acción del resto de las instituciones y de los actores políticos, a través de una relación patrimonial.

Cuando en 1940 Manuel Ávila Camacho accedió al poder, la Segunda Guerra Mundial le brindó la justificación para su nueva política de unidad nacional, que significó la calma social indispensable para el resurgimiento de las fuerzas económicas deterioradas por las rápidas reformas cardenistas que buscaban la unidad popular legitimante. Ávila Camacho no fue ajeno a la Revolución ni a su ideología, aunque de ella sólo recuperó los objetivos de crecimiento económico, en detrimento de la justicia social.

Dio a los empresarios un gran poder de negociación, a través de las cámaras empresariales les permitió cobrar relevancia e influencia en la opinión pública. Así, gobierno y patrones crearon una alianza que

favoreció a la inversión al otorgarle certidumbre y confianza, lo cual repercutió en generación de empleos y empujó el crecimiento de la economía.

Después de los serios embates contra la Iglesia por parte del juarismo y el callismo, el gobierno de Ávila Camacho asumió una política de tolerancia religiosa que permitió una mayor estabilidad social. La Iglesia empezó a cobrar fuerza nuevamente al obtener dos concesiones: la dirección de algunos centros de enseñanza en que se educaban los hijos de las clases acomodadas y la creación de numerosas organizaciones de profesionales seculares; sin embargo, este resurgimiento estaba restringido a dos limitantes: la ley, que impedía a la Iglesia participar políticamente, y la ideología revolucionaria, que siempre asoció a la Iglesia con las tradiciones conservadoras antinacionales.

En el sexenio de Manuel Ávila Camacho se reestructuró nuevamente el partido oficial para adecuarlo a la flamante Ley Electoral de 1946, primera expresión del sistema electoral, momento en que el PRM adoptó su nombre actual: PRI, Partido Revolucionario Institucional, integrado ahora solo por tres sectores: obrero, campesino y popular. Ávila Camacho, aunque militar él mismo, subordinó definitivamente a los militares al poder civil. El primer candidato por el PRI fue Miguel Alemán Valdez, con quien dio inicio la era civil del Estado Mexicano.

El ejército perdió su lugar en el centro del poder y se convirtió sólo en un instrumento del Estado, sin posibilidad de intervenir en los asuntos políticos. La retórica del partido cambió, dejó de hablarse de lucha de clases y se magnificó la noción de colaboración de clases.

Fue en este período cuando apareció en la escena política el Partido Acción Nacional —aunque formalmente se fundó en 1939— cuya plataforma no solo era conservadora, sino estaba apoyada en la doctrina social de la Iglesia. Su fuerza, hasta antes de la década de los setenta fue estable, en las votaciones siempre obtenía alrededor del 10% de la votación nacional.

En 1946 Miguel Alemán inició uno de los sexenios de más pragmatismo en la historia. Al reinterpretar la doctrina de la Revolución consideró que antes de continuar con el reparto agrario era necesario generar mayor riqueza, razón por la que favoreció indiscriminadamente la acumulación de capital y la inversión extranjera, con lo cual el poder económico empezó a cobrar más importancia que el político y se dio paso a la estrategia de desarrollo estabilizador.

El país entró entonces en un período de gran crecimiento a costa de los trabajadores, a quienes se les redujo el poder adquisitivo y se lesionaron las conquistas obtenidas años antes y consagradas en la Constitución de 1917, tales como el derecho a huelga, contratación colectiva y salarios justos, en favor de “la modernización industrial”. Los movimientos obreros fueron reprimidos con dureza y a los líderes se les inmovilizó con una persistente política de corrupción, ese fue el trasfondo de la derrota de Lombardo Toledano en la búsqueda de la dirigencia de la CTM frente a Fidel Velázquez y de su consecuente abandono del partido oficial. Durante el período alemanista se verificaron cientos de huelgas y paros laborales. La reforma agraria se frenó y los instrumentos legales que la garantizaban se desvirtuaron.

El gobierno debilitó las bases del apoyo popular del Estado, perdió capacidad de dirección y fue acorralado por los grandes intereses económicos, no siempre nacionales.

El PRI contaba con todos los elementos del Estado para obtener triunfos electorales permanentes, no existía competencia por el poder ni había posibilidades de alternancia, lo que le confirió el carácter de partido hegemónico²⁵, y su enorme legitimidad derivada de la Revolución era innegable. El PRI realmente gozaba de sobrado apoyo proveniente de los sectores populares, que se traducían en cada elección en copiosos y auténticos votos.

En 1948 surgió el Partido Popular²⁶ y en 1952 contendió como oposición oficial en las elecciones presidenciales, con Lombardo Toledano como candidato, quien no alcanzó ni el 2% de la votación nacional.

Era un hecho que el sistema contaba, por su arrolladora base social, con candidatos que eran virtuales ganadores preestablecidos y los medios de comunicación sólo atendían a la propaganda oficial. Por ello, varias elecciones fueron sujeto de polémica, especialmente en las que participaron como candidatos de oposición José Vasconcelos (1929), Juan Andrew Almazán (1940) y Miguel Henríquez Guzmán (1952).

Adolfo Ruíz Cortines, por su parte, contrastó con el gobierno anterior por la austeridad con que enfrentó la corrupción abierta del sexenio de Alemán, situación que redundó en una mejoría de la imagen

²⁵ Sartori, Giovanni; Op. Cit. Pág. 278.

²⁶ No fue sino hasta 1960 cuando el Partido Popular utilizó el nombre de Socialista, pues temía ser rechazado por el electorado.

del régimen aunque, por lo demás, continuó la misma política desarrollista.

En 1958 Adolfo López Mateos arribó a la presidencia con el firme propósito de suavizar las desigualdades sociales derivadas del esquema de desarrollo que seguía el país; sin embargo, tuvo que abandonar esta intención por las presiones del capital nacional, que en protesta por la posibilidad de una política más popular dejó de invertir, lo que obligó al Estado a incrementar su participación en la economía para intentar equilibrar las finanzas nacionales.

El país recogía los frutos del crecimiento económico y de la estabilidad de precios. Por doce años ininterrumpidos la economía mexicana creció en un promedio anual de más del 6 por ciento y durante esos 12 años la inflación se mantuvo en un promedio anual de 2.5 por ciento²⁷, el desarrollo estabilizador y la política de sustitución de importaciones fomentaron la producción interna de productos que antes se importaban. Fue esa la época de mayor creación de riqueza del país y de mayor avance de los niveles de vida de la población.

Medio siglo después de la Revolución, México había cambiado considerablemente: su población pasó de 15 millones de habitantes en 1910 a 50 millones en 1960; en el mismo lapso el sistema educativo nacional incrementó su capacidad de 800 mil niños y jóvenes a más de 11 millones de estudiantes, de preescolar a educación superior; el número de mexicanos alfabetizados pasó de 3 de cada 10, a 8 de cada

²⁷ ITAM; Estadísticas históricas de México. Disponible en internet:

<http://biblioteca.itam.mx/recursos/ehm.html#educacion>

y en Centro de Estudios Económicos y Demográficos; La Población en México. COLMEX, México, 1976.

Disponible en internet: <http://www.cicred.org/Eng/Publications/pdf/c-c36.pdf>

10 mexicanos; la esperanza de vida se duplicó de 30 a 60 años²⁸. Todo ello significaba una garantía de paz política, de legitimidad electoral y traslucía un evidente éxito económico que cimentó la estabilidad política del país y permitió al sistema reproducirse a sí mismo a través del corporativismo, del paternalismo y de la cooptación de los insatisfechos. Todo parecía indicar que México había podido consolidar un ejemplar círculo virtuoso de estabilidad política y desarrollo.

Por otra parte, la política proteccionista que instrumentó López Mateos, en ciertas áreas productivas, para conservar el predominio del capital nacional en la economía, consistió en limitar la entrada de capitales foráneos y estimular el consumo de los productos nacionales y las exportaciones, lo que se dio en llamar “crecimiento hacia adentro”.

Políticamente, modificó la composición del Congreso en 1963, al permitir, por primera vez, que la oposición oficialmente reconocida del PAN, PPS y PARM —éste había sido fundado desde la época de Cárdenas— consiguieran representación a través de los diputados de partido.²⁹

Gustavo Díaz Ordaz mantuvo la misma estrategia de desarrollo, que en 1968 empezó a traslucir ineficacia social: la clase media —que aunque todavía incipiente, crecía rápidamente y era muestra de modernidad y expansión económica— se reveló ante la disminución de sus posibilidades de participación política y de ascenso social y, en una movilización sin precedentes, los jóvenes cuestionaron seriamente al

²⁸ Idem.

²⁹ Rabasa, Emilio: “La reforma electoral definitiva”, en *Boletín mexicano de derecho comparado*, No. 82. Instituto de Investigaciones Jurídicas. México, 2011. Disponible en internet: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/boletin/cont/82/art/art11.htm>

sistema. Este era el fin del desarrollo estabilizador y el principio del cisma político.

"En el camino hubo varios factores que habían de condicionar la vida política de la década de los setenta. Había problemas serios en el campo, se iniciaba el sindicalismo independiente que venía a minar uno de los apoyos más sólidos del régimen y en el plan de gobierno se descuidaron los aspectos sociales, especialmente educación, donde había serios cuellos de botella... Había además un efecto de demostración en los problemas juveniles de Estados Unidos, Alemania y especialmente Francia."³⁰

Ello obligó a Díaz Ordaz a reorientar la política nacional a fin de obtener el apoyo económico de Estados Unidos y reiniciar el desarrollo de México, que dependía casi exclusivamente de ese país.

"En ningún momento entre 1940 y 1970 la estructura social mexicana se vio seriamente amenazada por pugnas entre sus componentes. La estabilidad política fue la tónica del período, a pesar de las claras contradicciones entre los intereses de los diversos grupos y clases sociales."³¹

Durante estos treinta años, los partidos de oposición participaron en un juego democrático liberal inofensivo para el monopolio real del poder, que demostraba su efectividad en los comicios, donde el abstencionismo giró siempre alrededor del 35%. La sociedad poco organizada, en eventuales ocasiones demostró iniciativa, sus oportunidades de participar en las decisiones políticas eran casi nulas,

³⁰ Jaime Castrejón Díez; La República Imperial en los 80's. Edit. Grijalbo. México, 1980. Pág. 77.

³¹ Lorenzo Meyer; "La Encrucijada", en Historia General de México, preparada por el Centro de Estudios Históricos del Colegio de México. Edit. Harla. México, 1988. Pág. 1352. Disponible en internet: http://www.lorenzomeyer.com.mx/documentos/pdf/9_la_encrucijada.pdf

en tanto los grupos empresariales cobraron gran fuerza y opusieron gran resistencia a las acciones gubernamentales.

En los años sesenta México vivía en un régimen que gozaba de amplios márgenes de consenso social y ofrecía estabilidad y posibilidades de crecimiento económico, pero sin una democracia real. Se había transformado la faz campesina del país por una urbana e industrial. El proyecto modernizador consiguió estabilidad en precios y tipo de cambio y permitió un crecimiento de los salarios reales. Entre 1958 y 1970 la economía creció a un promedio anual de 6.8 por ciento, mientras la inflación fue de 2.5 por ciento y el tipo de cambio se mantuvo en 12.50 por dólar. Este crecimiento fue la base de la legitimidad y estabilidad del sistema. El éxito en la economía favorecía a la clase trabajadora, que era el símbolo de la modernización del país. Sin embargo, ese desarrollo no llegó por igual a todos los rincones del país, en el campo el avance se limitó al reparto de tierras y provocó una fuerte migración hacia las ciudades en busca de trabajo y oportunidades y el consecuente decaimiento de la producción agrícola.

En los siguientes años el milagro mexicano comenzaría a mostrar signos de agotamiento, el modelo de desarrollo estabilizador comenzaría a fallar, el carácter autoritario del régimen se hizo más evidente y el sistema político mexicano sería incapaz de encauzar y atender las nuevas demandas de una población que aspiraba a tener una política más abierta, equitativa y democrática.

2.3. Las crisis políticas del siglo XX que condujeron al cambio.

Mirar hacia atrás, sin una clara noción histórica, puede crear la nebulosa impresión de que a partir de 1968 el país ha pasado de una crisis a otra: primero social y política; económica en 1976 y en 1982; en 1988, política y económica, en 1994-95 política, económica y social, en 2006 política y en 2012 severas crisis política y social derivadas de la inseguridad que produjo la lucha contra el narcotráfico. Sin embargo, después de revisar nuestra trayectoria descubrimos que las crisis son una constante histórica que significan una necesidad imperiosa de cambios de fondo, los cuales nos han conducido por la senda de la transición política hasta un estadio democrático.

Quizá el episodio que muestra con más claridad y dramatismo los excesos y deformaciones del autoritarismo que el sistema político mexicano adquirió paulatinamente a lo largo de medio siglo, fue la violenta represión al movimiento estudiantil de 1968, que inició como un simple enfrentamiento entre estudiantes de dos escuelas, la preparatoria Isaac Ochoterena de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y la vocacional 2 del Instituto Politécnico Nacional (IPN), que los granaderos reprimieron con exceso de violencia. Tres días después, una marcha para protestar por los eventos anteriores fue agredida por la policía, a ello siguieron otros enfrentamientos entre jóvenes en el centro de la ciudad, en el entonces llamado barrio estudiantil. En la sede de la Preparatoria Nacional, el Colegio de San Idelfonso, el Ejército derribó con un tiro de bazuca la puerta de la preparatoria para buscar a los jóvenes que se ocultaban, situación que transformó un problema entre estudiantes a una violación a la autonomía de la UNAM, lo que produjo una gran inconformidad e

indignación entre la comunidad universitaria. Al día siguiente el rector Barros Sierra declaró día de luto en la universidad y colocó a media asta la bandera nacional.³²

El primero de agosto el rector de la UNAM encabezó una marcha con estudiantes y maestros en protesta por la violenta irrupción del ejército en los recintos universitarios, contingentes del IPN marcharon al lado de los universitarios, la movilización estudiantil se generalizó en la ciudad de México con demandas muy concretas: remover a los jefes de la policía, disolver a los granaderos y eliminar los artículos 145 y 145 bis del código penal, que tipificaban el delito de disolución social, siempre utilizado contra los disidentes políticos. El gobierno consideró que se trataba de desestabilizar al régimen e impedir los juegos olímpicos que iban a desarrollarse en el próximo octubre y endureció su respuesta.

El 27 de agosto alrededor de 300 mil jóvenes de diversas instituciones marcharon del Museo Nacional de Antropología al Zócalo y después de izar una bandera rojinegra en el asta central del zócalo de la Ciudad de México fueron desalojados por el Ejército. El 13 de septiembre en una impresionante demostración de fuerza organizativa se llevó a cabo sobre Paseo de la Reforma la *Marcha del Silencio*, que fue acompañada por miles de simpatizantes que expresaban así sus deseos de participación y democracia. Cinco días después el Ejército invadió la Ciudad Universitaria, el rector presentó su renuncia ante la Junta de Gobierno de la UNAM, misma que fue rechazada.

El 2 de octubre se convocó a un mitin en la Plaza de las Tres Culturas en Tlatelolco, los líderes del movimiento, Raúl Álvarez, Gilberto

³² Guevara Niebla, Gilberto. La democracia en la calle: crónica del movimiento estudiantil mexicano; Siglo XXI Editores, México, 1988. Pág. 39.

Guevara Niebla y Luis González de Alba, entre otros, avisaron previamente que probablemente sería esa la última manifestación.

El trágico desenlace esa noche cambió la faz de la sociedad y definió el rumbo del gran cambio que clamaba: la democratización del sistema. Pasarían años todavía antes de que ello sucediera, pero México no volvió a ser el mismo, el ensueño de las bondades del régimen emanado de la revolución se esfumó.

La intolerancia ante la disidencia y la exagerada reacción del gobierno traslucieron la incapacidad del presidente para manejar un problema menor, el autoritarismo y la gran concentración del poder político en su figura le impidieron reconocer que la disidencia existía y era la voz de un enorme sector de la sociedad, no se reconoció la intención de dialogar y negociar, los estudiantes probaron el puño represor.

Probablemente nunca se llegue a saber con certeza quién ordenó el ataque o cuántos muertos hubo, pero esa noche en Tlatelolco los cadáveres, los heridos y los cientos de detenidos marcaron un hito en la historia social de México. Díaz Ordaz asumió la responsabilidad en su penúltimo informe de gobierno el 1 de septiembre de 1969.³³

Muchos intelectuales y sectores diversos de la sociedad rechazaron categóricamente lo ocurrido en 68 y se corrieron al otro extremo ideológico del sistema, lo que contribuyó a que el movimiento de izquierda creciera considerablemente, ahora nutrido también por los liderazgos del movimiento estudiantil.

³³ Cabrera Parra, José, Díaz Ordaz y el 68. Ed. Grijalvo, México, 1982. Pág. 75.

La fractura social de 1968 requería cambios políticos. Por esa razón, cuando Luis Echeverría asumió el poder en 1970 rompió con la política de su antecesor y manifestó una mayor apertura, a fin de tratar de nivelar el sistema y recuperar cierta legitimidad.

El auge de la economía nacional y el gran crecimiento demográfico había tenido un alto costo para las clases populares, las cuales padecían grandes limitaciones, por lo que se requería con urgencia inversión en desarrollo social y servicios básicos.

El nuevo gobierno deseaba recuperar el apoyo de las masas y el populismo, como filosofía política, fue la alternativa, aunque su costo fue muy alto. La política que demagógicamente se calificó como *apertura democrática y desarrollo compartido*, pretendió mantener el modelo de sustitución de importaciones pese a su agotamiento y orientar la inversión nacional hacia las áreas de descontento social, razón que esgrimió el Estado para incrementar considerablemente su participación en la economía.

"El clima político había cambiado, las políticas del gobierno empezaron a tener resistencia del sector empresarial, pero lo más característico del nuevo gobierno fue el fuerte apoyo al sector social, aún a costa del económico... Los grupos empresariales estaban en oposición a la política del gobierno, el alto costo de los problemas sociales y la inflación que era parte nacional y parte provocada por factores externos alejó a la clase media del gobierno."³⁴

Aparecieron conflictos en prácticamente todos los frentes: sindical, campesino, intelectual, universitario, empresarial, guerrillas, nuevas organizaciones políticas.

³⁴ Jaime Castrejón Diez. Op. Cit. Págs. 80-81.

Durante este período se tensó la alianza tradicional con los empresarios, porque el presidente consideró que no estaban cumpliendo su misión de impulsar el crecimiento económico y promover el progreso nacional. De donde derivó una confrontación entre el gobierno y el sector privado.³⁵

Los empresarios rechazaron el abandono de las políticas que le habían dado estabilidad a la economía mexicana, agraviados dejaron de invertir y el gobierno percibió en ello una conspiración. Las empresas paraestatales se multiplicaron diez veces hasta contar 845, la ortodoxia fiscal desapareció, el déficit del sector público aumentó, el gobierno contrajo más deuda y la inflación se disparó. Durante el gobierno de Echeverría el crecimiento económico cayó en más de 5%, al pasar de 7.6 en 1973 a 1.9 en 1976. Por primera vez en 20 años el peso se devaluó de 12.50 a 23 pesos por dólar y la inflación empezó a volverse incontrolable. Todo ello condujo al país a una severa crisis económica. La deuda externa creció, de un sexenio a otro, en más de seis veces.

El enfrentamiento con los empresarios llegó a un punto extremo con las expropiaciones masivas de tierra en el valle del Yaqui en 1975 y 1976, entre los propietarios de las tierra expropiadas estaban personajes que años después saltarían a la política nacional, como Manuel J. Clouthier.³⁶

La política echeverrista tuvo que enfrentar a la guerrilla, movimiento de extrema izquierda que expresaba el deterioro social y señalaba la necesidad de una política acorde a una realidad ignorada por

³⁵ Cárdenas, Enrique; Política económica en México, 1950-1994. Coed. Colegio de México y Fondo de Cultura Económica, México, 1996. Pág. 81.

³⁶ Elizondo, Carlos, Lecturas sobre el cambio político en México. Ed. Centro de Investigación y Docencia Económicas. México, 2003. Pág. 47.

muchos años. La supuesta apertura que Echeverría quiso mostrar tuvo su contrapunto en la guerra sucia que se verificó en su régimen y que no era sino una feroz pero soterrada represión.

Jóvenes deslumbrados por la idea guerrillera se lanzaron a lo que consideraban como una vía revolucionaria. En esa década cientos de personas se planteaban la lucha armada, distintos grupos guerrilleros se fusionaron en la Liga Comunista 23 de Septiembre y para enfrentarlos, el Estado recurrió a más represión, desapariciones y torturas.³⁷

Al finalizar el gobierno de Echeverría el panorama era preocupante: crisis económica, inestabilidad, apertura democrática insuficiente, conflictos sociales multiplicados, polarización política, movimientos armados e irritación ciudadana. Las respuestas autoritarias del régimen sólo habían agravado los problema.

En la Cámara de Diputados, de 235 curules sólo 41 eran del PAN y otras 2 pertenecían a partidos dóciles: PPS y PARM. 98 por ciento de los escaños de los congresos locales pertenecían al PRI, al igual que todos los senadores y los 31 gobernadores.³⁸

Las elecciones de 1976, a pesar de la efervescencia social, sólo contaron con la presencia de un candidato registrado oficialmente³⁹, no hubo oposición formal por la debilidad de los partidos. La realidad

³⁷ Mendoza García, Jorge; "La tortura en el marco de la guerra sucia en México: un ejercicio de memoria colectiva"; Revista *Polis* 2011, vol. 7, núm 2.
Disponible en internet: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/polis/cont/20112/art/art7.pdf>

³⁸ Camacho Vargas, José Luis; *El congreso mexicano. Historia, organización, funcionamiento y propuestas de reforma*. Ed. Porrúa y Cámara de Diputados, LIX Legislatura, México, 2006. Pág. 91.

³⁹ Valentín Campa también fue candidato a la presidencia por del Partido Comunista Mexicano en 1976, pero este partido no contaba con registro oficial, por lo que los votos que obtuvo se nulificaron, los cuales representaron 5.21% de la votación total.

política no tenía referente en el sistema electoral, era imperativo que las instituciones encauzaran la pluralidad que permeaba en el país.

La legitimidad del nuevo gobierno estaba en juego y José López Portillo consciente de ello fue conciliador.

Para transitar a la democracia era necesario desarticular los obstáculos a la pluralidad. El debate de los partidos políticos en las audiencias públicas resultó ser más importante y más rico que el de la Cámara de Diputados, pues la mayoría de los actores políticos asumieron una actitud constructiva en las negociaciones de la reforma política de 1977.

En un intento por relegitimar el sistema político dañado por el fallido intento populista de su antecesor, José López Portillo se dio a la tarea de hacer una Reforma Política que abriera la participación política a la disidencia dentro de los canales del Estado para lo cual, propuso en 1977 la Ley Orgánica de Partidos Políticos y Procedimientos Electorales que abriría a los partidos, aún los antes proscritos, la posibilidad de obtener registro y contender en las elecciones, a fin de obtener pluralismo político legislativo y abatir el abstencionismo.

Por primera vez la Constitución otorgó a los partidos políticos el carácter de instituciones de interés público y nacional. Se establecieron nuevas reglas para su registro y participación electoral, y se estableció una figura legal nueva para acceder a la arena electoral: el registro condicionado, que daba la oportunidad a los partidos marginados de presentarse por primera vez a elecciones, pero debían obtener al menos

el 1.5 de la votación total en la elección federal para mantener su registro.⁴⁰

El Partido Comunista Mexicano, que había surgido en 1919, consiguió por fin su registro, de la misma manera que los nuevos partidos de izquierda: el Revolucionario de los Trabajadores y el Socialista de los Trabajadores.

La sociedad estaba ansiosa por participar en la toma de decisiones, mediante la apertura de nuevos canales democráticos, más aún frente a las expectativas de un mejor nivel de vida. Y en este tenor, la apertura política a los partidos de oposición tuvo como finalidad abrir más espacios a la sociedad civil y frenar el ascenso del abstencionismo.

México iniciaba un ambiente de pluralidad política, con vaticinios de bonanza económica. López Portillo intentó recomponer la relación entre el Estado y los empresarios, y para apuntalar el desarrollo del país amplió el radio de acción estatal en la economía con nuevas inversiones. El agotamiento total del modelo económico lo impulsó a probar con la riqueza petrolera de México, sobre ella fundó expectativas para un desarrollo autónomo, bajo un nuevo esquema económico.

En 1978 se aprovechó la oportunidad de financiar el crecimiento económico con la explotación de los enormes yacimientos petroleros de Cantarell descubiertos recientemente, el gobierno se sintió alentado por los precios internacionales que se habían disparado por los conflictos en Medio Oriente --en 1980 el precio del petróleo llegó a un máximo histórico de 30 dólares por barril de petróleo mexicano y se vaticinaban precios mayores.

⁴⁰ Córdova Vianello, Lorenzo; La Reforma electoral y el cambio político en México. Ed. Instituto de Investigaciones Jurídicas. México, 2005. Pág. 117.

El nuevo discurso presidencial parecía marcar un nuevo rumbo en la vida económica del país, la ortodoxia aplicada al principio del sexenio parecía marcar el fin de la política económica anterior, pero el rumbo no se mantuvo por mucho tiempo. El espejismo de la abundancia se desvaneció y nos colocó en una crisis aún mayor.

Los grandes yacimientos y el aumento de precios nos llevó a *administrar la abundancia* antes de tenerla. Los precios internacionales del petróleo se desplomaron y las veloces inversiones que se hicieron en infraestructura y administración acabaron por endeudar gravemente al país.

El crecimiento del estatismo económico avanzó enormemente, su objetivo era estimular la inversión en áreas estratégicas, establecer la competencia con el sector privado y garantizar un proceso de equilibrio. La culminación de esa política económica fue la nacionalización de la banca; paralelamente, la iniciativa privada fue perdiendo influencia política, lo que empujó a este sector a frenar nuevas inversiones.

La deuda externa creció en ese sexenio de 30,000 millones en 1977 a 85,000 millones de dólares en 1982 debido a la caída de los precios del petróleo⁴¹. El gobierno había apostado su futuro y el del país al desarrollo de los recursos petroleros frente a un mercado con escasez de hidrocarburos y dominado por los países productores. No obstante, la demanda triunfó sobre la oferta y el nuevo precio del petróleo imposibilitó a México a solventar sus compromisos con los acreedores.

Al finalizar 1982 la inflación llegaba a casi 100 por ciento, el tipo de cambio controlado se encontraba a 96 pesos por dólar y el tipo libre

⁴¹ Green, Rosario; Lecciones de la deuda externa de México, de 1973 a 1997. De abundancias y escaseces. FCE. México, 1998. Pag. 78.

de cambio alcanzaba los 150 pesos por dólar. Se nacionalizó la banca y ello provocó un distanciamiento entre el gobierno y los empresarios. Pese al potencial internacional de México como país productor este derrape económico acarreó severas consecuencias para la política interna del país.

2.4. El neoliberalismo.

Poco a poco, con cada régimen, se había ido olvidando que la legitimidad del sistema tradicional radicaba en la funcionalidad del corporativismo, que permitía mediatizar las demandas populares y frenar a las fuerzas políticas independientes, y que un Estado corporativo depende del apoyo de las masas. En las dos últimas décadas del siglo XX este precepto era ya una entelequia. Los gobiernos que correspondieron a este período buscarían:

“...crear una nueva etapa de crecimiento y desarrollo económico y con ello al mismo tiempo fundar no solamente una nueva hegemonía política, sino también incluso introducir reformas que quizá hubieran hecho menos directa la relación entre este nuevo grupo en el poder y el PRI tradicional.”⁴²

Frente al endeudamiento asfixiante, la inflación acelerada y la falta de alternativas para un nuevo proyecto de desarrollo nacional, Miguel de la Madrid tuvo que aplicar una política de adelgazamiento del Estado que frenara la caída económica, abatiera los altos costos generados por la burocracia y permitiera un mayor margen de maniobra a la iniciativa

⁴² Villafañe López, Víctor; La transición de México a fin del siglo. Publicado por ITESM Monterrey en internet: <http://www.mty.itesm.mx/dhcs/deptos/ri/ri-802/lecturas/lecvmx108.html>

privada. Tal estrategia fue apoyada por un Pacto de Solidaridad entre todos los sectores productivos, que permitió frenar la inflación, frente a la posibilidad de un nuevo modelo económico, acorde con la nueva realidad geopolítica: la globalización económica.

En este proceso, "...ya no el Estado sino el empresariado nacional sería el encargado de reactivar y llevar a cabo el nuevo impulso económico del país. Especialmente con la profundización del programa de privatizaciones y la venta de los bancos al sector privado, se dieron cambios también importantes en este sector... también emergió un nuevo grupo de empresarios que cobijados por la reorientación económica del gobierno consolidó su posición en la década de los 80 y mediados de los 90"⁴³, tal fue el caso del grupo Carso.

El proceso de apertura comercial de nuestras fronteras no sólo tuvo repercusiones en la industria nacional, también nos insertó rápidamente en las corrientes mundiales de información, con lo cual, por efecto de demostración, se incrementó el anhelo de arribar a un estadio social de bienestar como el de países de mayor desarrollo, más aún cuando la ciudadanía empezaba a organizarse autónomamente.

El sismo de 1985 y la lenta reacción del gobierno dieron la oportunidad a la sociedad de reconocerse, organizarse por sí misma y mostrar su fuerza y capacidad de respuesta a eventos fortuitos, así como manifestar su músculo con un carácter de avanzada antes desconocido. Esa misma sociedad, en 1988, probó que estaba políticamente insatisfecha y tomó la calle para exigir democracia.

⁴³ Idem.

El PRI sufrió entonces su más importante ruptura: la escisión en su interior de un grupo de líderes que integraron la Corriente democrática⁴⁴, los cuales estaban inconformes por haber sido hechos de lado en la dirección del partido y por los cambios producidos por el grupo neoliberal. De ahí surgiría, con la unión de otras corrientes y partidos, el Frente Democrático Nacional, que en 1989 dio paso a la fundación del Partido de la Revolución Democrática.

Las elecciones presidenciales de ese año fueron las más reñidas del siglo XX y adolecieron de credibilidad electoral, la legitimidad deteriorada del gobierno provocó serios cuestionamientos a los resultados que dieron el triunfo al candidato priísta.

"En las elecciones de 1988 nació el voto de castigo. La gente, especialmente las clases media y popular, que fueron las más afectadas por los cambios económicos del país, culpó al gobierno por su empobrecimiento respecto a la década anterior. Esto significó un alto costo político y mostró una realidad hasta entonces eludida: el partido se había fracturado en su interior y la disidencia tenía posibilidades de ganar la presidencia de la república, no a través de los métodos partidistas tradicionales sino mediante la formación del Frente Democrático Nacional. La idea de un frente amplio y de coaliciones, integrado por diversos partidos, fue una innovación en el sistema político mexicano cuya efectividad se comprobó en los comicios." ⁴⁵

Al inicio del gobierno de Carlos Salinas de Gortari, las condiciones económicas internas se mantuvieron. La nueva administración continuó

⁴⁴ La Corriente Democrática surgió en el seno del PRI en los 80 y al iniciar el proceso sucesorio en 1987 se desprendió del partido para dar paso al Frente Democrático Nacional que enarbolaría la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas a la presidencia para el proceso de 1988. Entre los priístas que se escindieron se encontraban, además de Cárdenas, Porfirio Muñoz Ledo e Ifigenia Martínez, entre otros.

⁴⁵ Jaime Castrejón Diez; La política según los mexicanos. Océano. México, 1985. Págs.196-197.

la política de un Estado mínimo, sólo propietario de las empresas que manejaban los recursos estratégicos del país, para lo cual puso en venta el resto de sus empresas y reprivatizó la banca. Sin embargo, esta medida acogida en principio con júbilo por los empresarios ocasionó a la postre un reacomodo del sector, pues sólo pudieron tener acceso a esas empresas ciertos grupos económicos, algunos sin tradición empresarial.

La renegociación de la deuda y el programa de austeridad fueron las primeras acciones salinistas. La primera fue recibida con agrado porque parecía imposible continuar haciendo frente a la deuda creciente. El segundo, con resultados visibles sólo a mediano plazo, empujó un aumento en la inconformidad y permitió al pluralismo permear aún más en las capas sociales afectadas: las clases medias.

Con la caída del Muro de Berlín el mundo inauguró una nueva geopolítica concentrada en la formación de bloques comerciales. En este nuevo orden económico, México encontró la alternativa de desarrollo: integrarnos a un acuerdo comercial para no quedar marginados en el concierto internacional y reactivar la economía interna, a fin de solventar la onerosa deuda externa. Se proyectó entonces la creación del bloque de Norteamérica, que implicaba un nuevo triunfo de las teorías liberales, que habrían de colocar otra vez al comercio como eje de la política internacional.

Durante más de 50 años el sistema político mexicano había orientado sus acciones al equilibrio interno y al fortalecimiento del mercado nacional. La centralización había sido factor fundamental de tales acciones, que habían fortalecido al gobierno federal en perjuicio de los gobiernos estatales y municipales, hasta el extremo de reducirles su margen de ejercicio del poder.

Hasta 1989, todas las gubernaturas habían sido priístas. Salinas de Gortari amplió el espectro: se integró a la oposición al mapa político de México con las gubernaturas panistas de Baja California, Chihuahua y Guanajuato --un par de ellas fueron producto de una negociación o *concertación*⁴⁶--, se abrió el Senado a todos los partidos y se impulsó la creación de instituciones electorales —Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, y las reformas constitucionales correspondientes, el Instituto y el Tribunal Federales Electorales y el Padrón Electoral— para garantizar elecciones limpias y restituir legitimidad a los comicios. Asimismo, Salinas estableció una nueva relación entre el Estado y las iglesias, que le dio a ésta más presencia y espacios de opinión en temas que antes les eran vedados, al tiempo que se reconocieron los derechos políticos de sus integrantes, con la reforma al artículo 130 constitucional.

Sin embargo, en su veloz carrera a la modernidad, el gobierno salinista olvidó incorporar a los sectores tradicionalmente marginados, los cuales, ante el rápido avance económico, vieron agravar su situación de miseria. Los indígenas se constituyeron en un problema nacional no resuelto, siempre a la espera de soluciones, de ahí el surgimiento de un movimiento guerrillero en Chiapas comandado por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, EZLN, que exigió por la vía armada respeto a la dignidad de las etnias, lo que puso en jaque al gobierno mexicano y cuestionó las instituciones políticas.

⁴⁶ Se denominó *concertación* al hecho de hacer ganador de una gubernatura al candidato perdedor, a través de una negociación con el presidente en la que se argumentaba fraude y en lugar de recurrir a las instancias correspondientes, en corto, el presidente se colocaba como fiel de la balanza y obligaba a renunciar al candidato ganador. Así sucedió en Guanajuato en 1991.

El salinismo fue de hecho el fin del paradigma de la Revolución Mexicana, hasta el sexenio de Miguel de la Madrid, el cambio de proyectos económicos todavía se sustentaba, aunque retóricamente, en la rectoría del Estado. Con la privatización de empresas paraestatales se inició un proceso político que desarticuló la estructura misma del PRI: se abandonaron los principios que dieron vida al partido y con la bandera de la modernización se transformaron sus políticas. Ya no era el mismo partido histórico y muchos simpatizantes buscaron respuesta a sus demandas en otras siglas, lo que explicó las derrotas electorales. Por lo tanto, la noción partido—Estado no sólo se consideró innecesaria sino hasta perjudicial para la evolución política del país.

La inconformidad y el ostensible deterioro económico de los sectores populares; la fractura de grupos políticos; la exigencia de cambios radicales; los hechos de violencia, que recorrieron una escala que registró asesinatos, secuestros prominentes, amenazas, robos e incluso cobraron la vida de un alto prelado de la Iglesia católica, Monseñor Juan Jesús Posadas Ocampo, en 1993; del candidato a la presidencia, Luis Donaldo Colosio, y del ex secretario general del PRI, José Francisco Ruíz Massieu, ambos en 1994, se conjuntaron para crear una crisis política de gran relevancia, que aunada a la social y económica mostraron un escenario desolador, que exigía cambios radicales en el umbral de un nuevo milenio.

Así, en medio de unas elecciones manchadas por el asesinato de Colosio arribó al poder, en 1994, Ernesto Zedillo Ponce de León. Su triunfo era inobjetable porque después del sacudimiento que provocó ese evento nefasto, la sociedad se volcó a las urnas como muestra de rechazo a la violencia.

Pero el tobogán de descenso iba casi en caída libre y todavía no tocaba fin. Inmediatamente sobrevino una crisis económica que tardó más de 10 años en superarse, el llamado "error de diciembre", que no era sino el resultado de los problemas económicos que se habían arrastrado por años. El peso se pulverizó cuando el Secretario de Comercio avisó a los empresarios que habría una devaluación y éstos sacaron sus capitales del país.

"El rescate financiero de los Estados Unidos en la primera mitad del año de 1995 y la consecuente inestabilidad financiera de la banca mexicana por la quiebra de los ahorradores y deudores nacionales no fue sino el corolario de un proceso financiero en el que México fue colocado como uno de los eslabones más débiles."⁴⁷

En 1995 la inflación llegó a 52% y el PIB cayó en poco más de 6% por ciento. El gobierno enfrentó la debacle con apoyo financiero de Estados Unidos y del Fondo Monetario Internacional, a través de un programa económico de emergencia⁴⁸, que incluyó un incremento de 5% al impuesto al valor agregado, que se estableció en 15%. Zedillo sacrificó parte del capital político del PRI para adoptar esta medida poco popular, pero necesaria para un país en medio de una gran crisis.

"Otro de los grandes intentos de transformación estructural de la economía mexicana consistió en abandonar el mercado interno como el factor principal del arrastre de la economía y sustituirlo por el mercado internacional. Es decir, México se reorientaría hacia un modelo de industrialización basado en el empuje de sus exportaciones."⁴⁹

⁴⁷ Villafañe López, Víctor. Ídem.

⁴⁸ González Casanova, Pablo; México ante la crisis, impacto social y cultural, Siglo XXI Editores, México, 1995. Pág. 17,

⁴⁹ Villafañe López, Víctor. Ídem.

El gobierno zedillista enfrentó, pero no resolvió, los problemas derivados de la marginación en Chiapas (la insurrección del EZLN, 1994), del caciquismo en Guerrero (las matanzas de Aguas Blancas y Acteal, 1996), del fraude en Tabasco (la negativa de Roberto Madrazo a renunciar a una gubernatura ganada con fraude en 1994) y de la incapacidad de su partido para reconfigurarse y contener el avance de la oposición. No obstante, alentó un reacomodo del escenario para dar paso a otras fuerzas políticas. Desde el inicio de su mandato marcó la necesidad de abrir una "sana distancia" entre el partido oficial y el presidente y lo cumplió. La alternancia en el poder era el signo del cambio de siglo y a él le correspondió echarla a andar.

La reforma política de 1996 dio real autonomía a los organismos electorales, se eliminó la participación del Ejecutivo, que se ejercía a través de la dirección del Secretario de Gobernación, y se instaló en su lugar la Presidencia del Consejo General, al tiempo que se transformó la figura de consejeros ciudadanos, creada en 1994, a consejeros electorales. En este período se verificó un empoderamiento de los gobernadores frente a la Federación, que se fortaleció por la regularización de la transferencia de recursos a los estados, con lo cual los gobernadores se instituyeron como el gran poder que son hasta el momento actual.

Y la reforma judicial de 1994 abrió el camino a cambios en la Suprema Corte de Justicia, que tenían como objetivo optimizar la impartición de justicia a través de cambios en 27 artículos constitucionales, de los que destacan la creación del Consejo de la Judicatura Federal, como órgano responsable del gobierno, y de la Administración del Poder Judicial Federal, así como la creación de una

nueva garantía procesal de defensa constitucional⁵⁰: la controversia constitucional.

“Este instrumento, mediante el cual el Poder Judicial interpreta la Constitución en un conflicto entre poderes u órdenes de gobierno, apenas se utilizó tres veces en 1993 y dos en 1994. La reforma judicial de Zedillo provocó un incremento en su uso, pasando a 19 controversias en 1995, 57 en 1996 y 36 en 1997. Su uso seguiría creciendo hasta superar un centenar de controversias por año a partir de 2003.”⁵¹

El siglo XX no sólo marcó el fin de un milenio, para México también significó el fin de un régimen político de partido hegemónico y el inicio de la alternancia.

⁵⁰ Carpizo, Jorge; “Reformas Constitucionales al poder Judicial Federal y a la Jurisdicción Constitucional, del 31 de diciembre de 1994”; en *Boletín Mexicano de Derecho Comparado* No. 83. III, México, 1995. Disponible en internet: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/boletin/cont/83/el/el14.htm>

⁵¹ Schettino, Macario; “El interregno: México 1997-2012”, en *Revista Nexos*, México, 12 de enero de 2012. Disponible en internet: <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=2103062>

Capítulo 3

EL FIN DEL MILENIO

3.1. Correlación de Fuerzas.

Debido a los altibajos económicos de la época y a las sacudidas sociales, el escenario político de fin de siglo se caracterizó por el reacomodo continuo de sus actores. Los cacicazgos se fortalecieron como producto de los diversos eventos sucedidos en estados como Guerrero, Chiapas y Tabasco, que cimbraron al país y obstaculizaron el camino de los cambios. Los partidos políticos fueron tomando posiciones frente a tales acontecimientos, pero mientras el PAN se observaba fortalecido y se abría camino hacia la alternancia del poder, el Partido de la Revolución Democrática se observaba débil por sus divisiones internas y el PRI se corría a la derecha como consecuencia de sus políticas neoliberales.

La correlación de fuerzas cambió notablemente por acontecimientos como la detención de Raúl Salinas o los escándalos de fraude que pretendían involucrar hasta al presidente mismo. El antiprísmo era ya por consenso y permeaba en el país.

Lo más curioso de la lucha ideológica de los partidos en ese momento era su preocupación por evitar ser vistos en los extremos y tratar de situarse en el centro del espectro político, para tratar de ganar votos. No obstante, la relegitimación del sistema requería de una labor intensa de los partidos por hacer creíble su oferta y acción políticas y convencer a la ciudadanía de su viabilidad como conductores sociales y, eventualmente, de la Nación.

El rumor encontró campo fértil en medio de los acontecimientos que se vivían. Muchos daban como hecho lo que se decía en pláticas informales, las opiniones abundaban y la información no era siempre precisa: se afirmaba que los cambios de política interna tenían que ver con compromisos previamente establecidos como parte de las negociaciones para abrir nuevos mercados e incrementar exportaciones.

El neoliberalismo económico y sus ajustes estructurales sí habían afectado el tejido social porque muchos sectores de la sociedad, indígenas, campesinos de temporal, empresarios pequeños y medianos, clase medias, entre otros, no estaban preparados para los rápidos cambios económicos que se dieron, para la austeridad y la apertura a la competencia internacional.

3.2. La sociedad frente a la crisis

En el siglo XX el Estado mexicano se caracterizó por mantener relaciones asimétricas: la élite priísta controlaba y ejercía el poder, en detrimento de la pluralidad y democracia. De ahí que la sociedad y sus organizaciones, las no gubernamentales, junto con los partidos políticos fueran paulatinamente minando las bases de ese sistema, para acabar con las facultades extraconstitucionales⁵² del presidente, reubicarlo en el nivel de representación que siempre debió tener y obligarlo a respetar y cumplir el mandato popular.

Gradualmente la sociedad, que antes carecía de influencia en la toma de decisiones empezó a despertar de su letargo y a demandar

⁵² Carpizo, Jorge; Notas sobre el presidencialismo mexicano. Disponible en internet: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/3/1053/4.pdf>

atención y solución a sus necesidades, como resultado de años de historia en la que fue tratada de manera paternalista y encajonada en el esquema corporativo. El camino del despertar ciudadano venía recorriéndose desde los años sesenta, tuvo un importante empuje en 1985 por el sismo, y estaba en proceso de consolidación a través de las organizaciones propias de la sociedad civil porque los partidos políticos carecían de respuestas satisfactorias.

El sistema político tradicional estaba irremediablemente resquebrajado, Chiapas, Tabasco y Guerrero eran ejemplos de ello y justamente en esos ejemplos era posible ver de cerca la influencia de la sociedad organizada y del nuevo poder emergente: los medios de comunicación.

Para un sistema fracturado como el nuestro, que cruzaba por crisis muy severas, las nacientes organizaciones representaban un peligro para el *status quo* porque demandaban justicia, democracia, simetría en las relaciones de poder, conducción del gobierno hacia un cambio auténtico y un Estado al servicio de la sociedad y no una sociedad que sirviera a los fines de los conductores del Estado.

Los medios de comunicación facilitaron la transformación de la sociedad porque la cobertura de lo que acontecía en otros países y la velocidad con la que podían conocerse en tiempo real los eventos dio a los medios una mayor audiencia y les permitió ejercer más influencia. La política dejó de ser una actividad de iniciados, sólo los móviles políticos continuaban siendo el gran secreto nacional.

La opinión pública, como voz de la sociedad informada, se hizo cada vez más crítica y politizada, ahora su trabajo era iluminar los

puntos oscuros, aún los del Presidente, quien diariamente era cuestionado en su desempeño a través de los medios.

"A partir de entonces el sistema de la opinión pública se hace intensamente político: en los periódicos ganan importancia las páginas de opinión, donde empiezan a figurar regularmente los intelectuales más reconocidos, en la radio aparecen largos programas de noticias cada vez más incisivos, se multiplican también en la televisión los programas de análisis y discusión de asuntos políticos." ⁵³

La libertad de prensa y de pensamiento, derechos del hombre, también eran condición indispensable para la existencia de un Estado democrático moderno, que presupone un vínculo de confianza entre gobierno y gobernados.

"... una sociedad es cabalmente democrática sí cuenta con un sistema político que garantice las libertades políticas y civiles de su pueblo... una democracia no sólo debe permitir a su pueblo elegir libremente a quien vaya a gobernarlo, sino que también debe garantizar libertades de expresión y asamblea, las cuales hacen posible oposiciones efectivas para competir, y eventualmente alcanzar una posición política. Por desgracia, en la mayoría de los estudios históricos del crecimiento de la democracia, se tiende a privilegiar la existencia de mecanismos electorales o legislativos que brindan alternativas, soslayando aquellas libertades civiles que posibilitan la libertad de elegir." ⁵⁴

⁵³ Escalante, Gonzalbo, Fernando; "El escándalo interminable. Apuntes sobre el sistema de opinión pública", en Loaeza, Soledad y Jean-François Prud'homme (coord.); Instituciones y Procesos políticos; Los grandes problemas de México No. XIV. Ed. COLMEX. México, 2010.

⁵⁴ Gastil, Raymond; "What Kind of Democracy", en *The Atlantic Monthly*, junio de 1990. Págs. 92-96; tomado de Democratización, partidos políticos y procesos electorales, Colec. Perspectivas de la modernización política, IEPES del PRI, 1990.

Como producto de esta transformación civil, las aspiraciones populares crecieron y la oposición se fortaleció, se hizo más real. La actitud de los mexicanos cambió, no sólo por la influencia de los medios, sino por la gran frustración generada por las crisis, por el deterioro de las condiciones de vida de la población.

"En la lucha por la nación, que aún no concluye, la presencia de la sociedad civil resulta cada vez más importante. Y lo seguirá siendo hasta que esta lucha deje de ser el gran tema político, hasta que la sociedad civil mantenga una presencia prolongada como la fuerza motora de nuestra historia, cuya participación remodelaría la misma política y a sus instituciones." ⁵⁵

No obstante la fuerza que han alcanzado las organizaciones civiles, éstas aún no han podido cohesionar las inconformidades de la sociedad y la insatisfacción que a veces se expresa y otras se soslaya. Su logro ha sido colocar en la agenda nacional algunos temas relevantes.

3.3. Los Partidos Políticos en la encrucijada.

3.3.1. El resquebrajamiento del PRI.

El asesinato de Luis Donaldo Colosio fue el detonante del derrumbe de partido oficial y del sistema político creado por la Revolución. Pese a que el ambiente previo en la elección de 1994 fue adverso, los ciudadanos salieron a votar masivamente, de manera ordenada y pacífica, fortaleciendo así la vida democrática.

Ernesto Zedillo ganó con 17,333,931 votos. El PAN obtuvo 9,221,474 votos; el PRD, 5,901,324 y el resto de los partidos consiguió

⁵⁵ Castrejón Diez, Jaime; La política según los mexicanos. Océano. México, 1995. Pág. 127.

2,069,914 votos. El resultado electoral le permitió al PRI conservar la mayoría en la Cámara de Diputados con el 60 por ciento de los escaños y en la de Senadores con el 74 por ciento.

Esta elección fue la mejor organizada y más vigilada hasta ese momento. Su limpieza no se cuestionó, no hubo reclamos mayores de fraude electoral y el IFE obtuvo la confianza de la ciudadanía respecto al proceso y sus resultados.

Por las circunstancias que llevaron a Ernesto Zedillo a la presidencia resultaban imperiosos cambios importantes. Nadie lo sospechaba en principio, pero desde el pináculo se estaba operando una estrategia para dar lugar al cambio que México clamaba: la alternancia. La transición que ya se venía configurando desde un par de décadas atrás, a través de las reformas electorales de 1977, 1986, 1989, 1990, 1993 y 1994 encontraba ahora el camino a un cambio de partido gobernante. "Lo más importante era, sin embargo, que ese cambio profundo había sido posible sin violencia, democráticamente, como producto de procesos combinados de votación masiva, reformas electorales y reglas claras".⁵⁶

Esa transición incluyó lo hasta entonces todavía increíble: que el gobierno federal no interviniera en la conducción y el control de los procesos electorales, favoreciera la consolidación del sistema de partidos y diera término a la hegemonía del PRI en el poder presidencial.

El IFE acabó de afinarse entonces como institución autónoma, ciudadanizada, con presupuesto propio, que regularía y fiscalizaría el financiamiento público a los partidos y, sobre todo, que sería

⁵⁶ Becerra, Ricardo et al; Op. Cit, Pág. 469.

responsable y garante de elecciones limpias, creíbles, equitativas y democráticas.

También se cimentaron las bases para que los vaivenes político-electorales de cada sexenio no afectaran a la economía ni nos condujeran a crisis recurrentes, así el Banco de México ganó su autonomía.

México requería un vigoroso sistema de partidos, "todos tienen que hacer un gran esfuerzo para superar esta etapa de partido dominante que se está terminando"⁵⁷, diagnosticó el propio Zedillo en 1995.

La reforma del PRI era un problema de supervivencia, que exigía una transformación para democratizarlo. Su estancamiento no era sólo ideológico sino también de cuadros y líderes y su oferta política ya no era satisfactoria para sus simpatizantes, ni para sus militantes.

Mucho dañaron al PRI las dudas generadas por los asesinatos políticos, los escándalos financieros y el tráfico de influencias, todo lo cual desencantó a la ciudadanía, especialmente a los grupos mejor informados.

También en las zonas rurales la información empezó a jugar un papel fundamental y paulatinamente fue creciendo la presencia de los partidos de oposición, sus ideas y sus planteamientos, lo que llevó al PRI a perder gran parte de su hegemonía política nacional, sostenida, entre otras cosas, gracias al voto del campo.

Había una gran incongruencia entre los objetivos tradicionales y los pragmáticos que establecieron los últimos gobiernos. Durante gran

⁵⁷ Ernesto Zedillo, discurso pronunciado el Día de la Libertad de Prensa, en La Jornada, 8 de junio de 1995.

parte de su vida institucional, el PRI actuó como frente amplio donde casi no había competencia electoral, situación que cambió radicalmente con el fortalecimiento de los partidos de oposición, que retomaron banderas que antaño solían ser priístas.

De manera paradójica, este partido dejó de actuar como instituto político para obstaculizar cualquier intento de desarrollo o de autoafirmación en la sociedad y fue marginando y excluyendo a los militantes que no fueran parte de los grupos locales.

La distribución de candidaturas a cargos de elección popular pasó a ser un grave problema porque parecía la distribución de un botín, las figuras empezaron a pesar más que la fuerza del partido, como si los candidatos tuvieran que contender con la carga extra del peso de sus siglas. Pertenecer y contender por un partido cuyo nombre se cree desprestigiado es asumir la derrota, especialmente cuando el PRI representa una corriente histórica que falló por los excesos y por la falta de democracia, no por su ideología.

Lo que alguna vez fuera la fortaleza del partido había desaparecido: pluralidad, armonización de las distintas fuerzas y sectores y facilidad para crear alianzas internas que permitían a los distintos grupos opinar y estar representados en la toma de decisiones.

3.3.2. El fortalecimiento del PAN.

El Partido Acción Nacional trabajó empeñosamente en la consecución de su propósito principal: asumir el poder político del país. En sus orígenes el PAN funcionaba más como grupo de presión que como partido político por falta de fuerza nacional; posteriormente, con

Manuel Clouthier como candidato a la presidencia se convirtió en un partido político que disputaba ya posiciones nacionales. Más adelante ganó gubernaturas, y a través de las *concertaciones* consiguió Guanajuato y Chihuahua e incluso colocó a uno de sus militantes en la Procuraduría General de la República⁵⁸. El siguiente paso del PAN, en palabras de sus líderes, era el control del Congreso y la Presidencia de la República. El objetivo era, de acuerdo a lo expresado por su exdirigente Carlos Castillo Peraza⁵⁹, promover el cambio en la mentalidad de los mexicanos hacia una cultura de alternancia en el poder.

A lo largo de muchos años el PAN fue creciendo y ampliando su organización hasta convertirla en nacional, pero no fue sino hasta el gobierno de Salinas cuando adquirió una fuerza realmente competitiva. Sus alianzas con el gobierno y con el PRI generaron recelo entre la ciudadanía y protestas y divisiones entre sus militantes; de hecho, fueron los panistas opuestos al centralismo concertador, quienes ganaron la gubernatura de Jalisco.

Ya en las postrimerías del siglo XX, el PAN trató de borrar su imagen de colaboracionista y comenzó a buscar una ideología que homogeneizara al panismo nacional, más aún después del artículo “La multiplicación de los panes”, que publicara Héctor Aguilar Camín⁶⁰, que celebraba “la amplitud y la rapidez de los logros del PAN” y asentaba que los pactos secretos, acuerdos con el gobierno y aprovechamiento pragmático de oportunidades no debían ser condenables porque el

⁵⁸ Antonio Lozano Gracia, Procurador General de 1994-1996.

⁵⁹ Revista Proceso, No. 968. México, 15 de mayo de 1995.

⁶⁰ Revista Proceso, No. 961, México, 3 de abril de 1995

oportunismo, la negociación privada y la secrecía eran inherentes a la política.

Habían pretendido amalgamar posiciones de las múltiples facciones que albergaba ese instituto político, de reunir los planteamientos del PAN negociador --línea que controlaba centralmente al partido--; del neopanismo, con planteamientos más agresivos; del ala tradicionalista, parte de la cual se había escindido e integrado en el Foro Doctrinario, y de los panistas del sureste, quienes tenían una óptica más local que nacional.

Pese a tener un papel relevante en el Congreso como partido articulador que estabilizaba las siempre tensas relaciones políticas entre priístas y perredistas, el PAN enfrentaban un gran dilema derivado de su larguísima historia como partido de oposición: si eran ya un partido en el poder y no podían seguir manteniendo su tradicional papel de fuerza moral por su actuación ¿en que iban a basar su unidad?

3.3.3. El debilitamiento de la izquierda: la división del PRD.

El PRD también entró en un proceso de *readecuación*. A pesar de la pelea que Cuauhtémoc Cárdenas dio en 1988, el retorno a los viejos valores revolucionarios y concepciones políticas que enarbolaba su padre y él mismo ⁶¹ nunca pudo concretarse, aunque con ello consiguió casi seis millones de votos. Posteriormente, el PRD buscó una posición de consenso que lo condujo en 1994 a una centro-izquierda moderna y nacionalista, que le permitió conservar el mismo número de votos, aunque de la segunda fuerza política nacional pasó a ser la tercera,

⁶¹ Cárdenas Solórzano, Cuauhtémoc; Sobre mis pasos; Edit. Aguilar. México, 2010.

debido al incremento de la votación registrado en esas elecciones, que se distribuyó entre el PAN y el PRI.

Pero el problema del PRD no era sólo de fuerza electoral, sino especialmente de identidad, ya que estaba integrado por muchas facciones al amparo de la figura de Cuauhtémoc Cárdenas, sus cuadros estaban ciertos de que sin la figura de su líder no atraerían la misma votación, su dilema era que con Cuauhtémoc no crecían y sin él podían perder presencia. Las divisiones internas significaban su gran debilidad, pero también lo eran acciones como la toma de pozos petroleros en Tabasco en 1994 por Manuel López Obrador, que rayaban en la ilegalidad.

Al interior del Partido de la Revolución Democrática existía una lucha de opuestos por el papel que debía asumir ese partido en la política nacional. El ala negociadora consideraba que el partido tenía que estructurar un plan de acción propio y diferente al de los otros partidos y ofrecer una alternativa al electorado a fin de tornarse políticamente viable para acceder al poder y no solamente encabezar protestas. El otro polo, el activista, utilizaba las movilizaciones como recurso muy socorrido en la búsqueda de soluciones. Ambas líneas se mantuvieron en equilibrio en épocas electorales por la conveniencia de presentar un frente unido y para que, en la presidencia del partido, Porfirio Muñoz Ledo sucediera a Cuauhtémoc Cárdenas; no obstante, su gran problema era cómo evitar que la elección interna acabara con el partido mismo.

López Obrador empujó en 1996 a la movilización en el conflicto generado entre Petróleos Mexicanos y los campesinos de la Chontalpa afectados por esa paraestatal. Su doble situación como líder local y como aspirante a líder nacional propició que su participación adquiriera

gran relieve, lo que se acentuó con la toma de los pozos, bloqueos de carretera y las aprehensiones que se efectuaron, aunque ello puso en duda su capacidad para el liderazgo nacional e incluso su candidatura a la presidencia del partido.

La respuesta del perredismo nacional fue no permitir que naufragara el ala contestataria de las movilizaciones y unificar al partido alrededor del reclamo social de los tabasqueños. Así, los buenos oficios de los negociadores inmediatamente fueron incorporados al proceso de discusión y búsqueda de soluciones con el gobierno federal, lo que en cierta forma debilitó la línea contestataria en la sucesión del partido. Cuauhtémoc Cárdenas lo definió claramente: "Yo creo que es condición mantener la independencia del partido; ser intransigentes respecto a los principios. Esto no quiere decir que no haya tolerancia con las diferencias y no quiere decir que no se hable y se establezcan contactos con todas aquellas fuerzas políticas, sociales, productivas con las que se tengan que establecer, empezando por el gobierno".⁶²

Por su parte el otro personaje central en la controversia, Porfirio Muñoz Ledo, representante de la fracción que pugnaba por una *Transición Pactada*, pacífica y constitucional precisó: "... Una cosa es la firmeza y otra la irracionalidad o la intolerancia. La firmeza hoy consiste en sacar adelante una reforma profunda de las instituciones políticas, contra viento y marea, que pueda precipitar un cambio de orientación de la política económica y social".⁶³

El PRD no podía mantenerse sin los movilizadores proclives a la intransigencia, pero tampoco podía permanecer sin los negociadores de

⁶² El Financiero, 15 de febrero de 1996.

⁶³ *Ibidem*.

la *Transición Pactada*, concepto poroso pero abanderado por el PRD. Un partido cuyo único vehículo son las movilizaciones, cansa a la opinión pública hasta el extremo, pero el ala moderada planteaba una estrategia de largo plazo, como en el PAN.⁶⁴

Era un hecho que el PRD había colaborado para que el PRI se dirigiera al despenadero, con el triunfo de Cuauhtémoc Cárdenas en las primeras elecciones para elegir jefe de gobierno en el Distrito Federal. El panorama había cambiado, ya no se observaba un juego bipartidista, sino tripartidista.

En los albores del nuevo milenio, el PRD padecía ya un mal que resultaría crónico: su tendencia caudillista y su enfermizo faccionalismo.

3.4. 1997: La recomposición del poder.

Las elecciones intermedias de 1997 serían la nueva prueba del marco electoral y de las nuevas instituciones electorales. En ellas se renovó la cámara de diputados, la mitad del senado de la república, se eligieron gobernadores en 6 estados del país y, por primera vez en 70 años, se eligió gobernante para el Distrito Federal. La jornada electoral se llevó a cabo sin incidentes, con una participación ciudadana muy alta para una elección intermedia: 30 millones de votos, 57 % del total del padrón electoral. La autonomía del IFE mostró resultados.⁶⁵

Un nuevo equilibrio de poder derivó de estas elecciones. Por primera vez en su historia el PRI perdió la mayoría absoluta en la

⁶⁴ Becerra, Ricardo; "El Tercer Congreso del PRD: la transición con izquierda"; en *Revista Nexos*, 01/10/1995. Disponible en internet: <http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=447992>

⁶⁵ Cárdenas Gracia, Jaime; *Transición política y reforma constitucional en México*; IJ-UNAM. México, 2005. Pág. 121. Disponible en internet: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=1581>

Cámara de diputados, la oposición en conjunto consiguió 261 contra 239 del PRI. Por su parte, en el Senado la oposición alcanzó 51 escaños y el PRI obtuvo 77.⁶⁶

1997 se convirtió para el PRI en uno de los años más adversos de su historia. El mapa de las gubernaturas también sufrió cambios importantes: el PAN logró victorias en Nuevo León y Querétaro, y de manera histórica, el PRD se quedó con la cereza del pastel: ganó el gobierno del D.F. y la mayoría de la Asamblea de la Ciudad de México, con lo cual gobernaría la entidad federativa con más peso político del país.

Antes que concluyera el 2000 el PAN había ganado ya 7 estados: Baja California, Chihuahua, Guanajuato, Querétaro, Jalisco, Nuevo León y Aguascalientes, y el PRD 3 estados adicionales al D.F.: Zacatecas, Tlaxcala y Baja California Sur. Juntos, PAN y el PRD, cogobernaban Nayarit y Chiapas. En 12 años el PRI perdió 12 estados. De esta forma, cada uno de los tres partidos era ya gobierno en los niveles estatal y municipal.

El equilibrio del poder, de la representación política, que resultó de las elecciones de 1997 fue un paso decisivo hacia una nueva realidad democrática y republicana. La nueva pluralidad daba inicio a una era de poderes compartidos, de gobierno sin mayoría legislativa que obligaría a los actores políticos a asumir nuevas responsabilidades, a gobernar sobre la base de acuerdos políticos, aunque alcanzar estos acuerdos no fue fácil y no lograrlo complicaba el trabajo parlamentario.

⁶⁶ Idem.

En la Cámara de Diputados ningún partido tenía la mayoría absoluta y el PRI, por sí sólo, no podía instalar la LVII Legislatura. Los cuatro partidos políticos de oposición presentes en la Cámara, PRD, PAN, PVEM Y PT se organizaron en un grupo opositor y propusieron al panista Carlos Medina Plasencia, como presidente de la Junta de Coordinación Política, y al perredista Porfirio Muñoz Ledo, como presidente de la Mesa Directiva para el mes de septiembre, respondería al tercer informe de gobierno del Presidente Zedillo. El PRI se opuso y las negociaciones se estancaron.

El 30 de agosto de 1997 el bloque opositor instaló sin el PRI la LVII Legislatura de la Cámara de Diputados y el Revolucionario Institucional anunció que sus legisladores no asistirían a la sesión del Congreso General, lo que hubiese impedido la instalación formal y la presentación del informe del Presidente.

Los distintos grupos parlamentarios tuvieron que negociar para definir un nuevo método de integración de los órganos directivos, que fueron entonces distribuidos en proporción al número de diputados de cada partido. Una vez resuelto este escollo, los diputados priístas aceptaron, horas antes de la instalación del Congreso General, tomar protesta y que el Presidente Ernesto Zedillo acudiera a presentar su tercer informe de gobierno.

Gracias a la negociación política entre los partidos se superó este momento clave de la transición mexicana. Porfirio Muñoz Ledo se convirtió en el primer diputado de oposición en responder a un informe de gobierno y el Primero de Septiembre dejó de ser un día ritual para el presidencialismo mexicano.

3.5. Las elecciones de 2000: la alternancia.

El escenario político rumbo a las elecciones federales del 2000 era inédito, la era del partido hegemónico había quedado atrás. La reforma electoral de 1996 había producido elecciones confiables, instituciones más independientes y contiendas entre partidos muy competidas. Los comicios de 1997 habían generado un mapa de la representación política plural y equilibrada. La correlación de fuerzas se había transformado y el país se encaminaba a un nuevo proceso electoral federal.

“El cambio en el sistema político mexicano se dio fundamentalmente en el ámbito electoral. No es gratuito que se diga repetidamente que la democracia que tenemos es electoral. Los protagonistas fundamentales en ella han sido y son justamente, los partidos políticos. Es decir, que en el sistema político ya no es únicamente el Presidente de la República una figura determinante, sino también los líderes partidistas (y) los parlamentarios...”⁶⁷

De cara a las elecciones del 2000 el gobierno federal centraría sus esfuerzos en mantener la estabilidad política y económica y, por primera vez en la historia, no intervendría en la elección presidencial, que organizaría y estaría a cargo de un instituto independiente. El IFE afinaba los últimos detalles para garantizar un proceso electoral transparente bajo condiciones de equidad.

La vida interna de los partidos políticos adquirió mayor relevancia pública. Los partidos iniciarían procesos de elección de sus candidatos. En el PAN, PRI y PRD habían surgido movimientos que exigían métodos de selección más abiertos y democráticos.

⁶⁷ Reveles Vázquez, Francisco; “El nuevo sistema de partidos”, en González Ayerdi, Francisco y Reveles Vázquez, Francisco, Sistema Político mexicano: antología de lecturas. FCPS-UNAM. México, 2007. Pág. 169.

El gobernador de Guanajuato Vicente Fox Quezada se adelantó a los procesos internos de su partido y lanzó su candidatura tres años antes. Aprovechó que ni la ley electoral ni la estructura de los partidos regulaban las precampañas y creó una estructura paralela e independiente al PAN. El 12 de septiembre de 1999 se realizó la elección interna del partido, en la que Fox, como único contendiente, fue declarado vencedor. El PAN y el Partido Verde Ecologista de México integraron la Alianza por el Cambio, con Vicente Fox como su candidato a la presidencia.

El PRI buscó fortalecerse después de los comicios de 1997 e inició un proceso de selección de candidatos a las gubernaturas de los estados a través de elección abierta entre sus militantes, y en 1999 organizó las primeras elecciones primarias para elegir a su candidato presidencial, lo que generó divisiones y fricciones entre varios grupos dentro del partido, pese a lo cual la definición recayó en Francisco Labastida Ochoa.

El PRD vivió también una difícil situación interna para seleccionar su dirigencia nacional y su candidato presidencial. En diciembre de 1998 Porfirio Muñoz Ledo aceleró los procesos internos del PRD al manifestar su intención de ser el candidato presidencial de su partido, en tanto sectores y grupos favorables a Cuauhtémoc Cárdenas se manifestaron a favor de la candidatura de éste.

Las diferencias entre Cárdenas y Muñoz Ledo se hicieron insostenibles al extremo de que Muñoz Ledo renunció al PRD para ser candidato presidencial por el PARM.⁶⁸ Poco después se conformó la

⁶⁸ En ese momento también empezó a surgir la idea pasajera de conformar una alianza opositora para que se eligiera entre Cárdenas y Fox a un candidato único de la oposición.

Alianza por México, para apoyar la candidatura de Cárdenas, integrada por el PRD, el Partido del Trabajo, el Partido de la Sociedad Nacionalista, Convergencia y el Partido Alianza Social.

Por su parte, Manuel Camacho Solís compitió por el Partido Centro Democrático y Gilberto Rincón Gallardo, por el Partido Democracia Social.

Todos los actores estaban listos para iniciar la contienda, las reglas del juego democrático habían dejado de ser sinónimo de debate y conflicto, pues todos las aprobaban. En enero de 2000 arrancaron las campañas presidenciales, la posibilidad de la alternancia en el Ejecutivo federal estaba a la mano.

La intensidad de la lucha política se manifestó en cada acto de campaña, en los anuncios y promocionales, en las entrevistas. No obstante, fueron los debates entre los candidatos los que acapararon la atención pública. El 25 de abril de 2000 se llevó a cabo el primero de ellos y las opiniones sobre el triunfador se dividieron, aunque la mayoría de los medios dio como vencedor a Vicente Fox. El 26 de mayo se realizó el segundo debate televisivo entre los candidatos de Alianza por el Cambio, Alianza por México y el PRI.

A poco menos de un mes de la jornada electoral, Porfirio Muñoz Ledo renunció a la candidatura del PARM y se unió a la candidatura de Vicente Fox, lo que obligó al PARM a ir a las elecciones sin candidato.

Las elecciones del 2000 fueron en su momento, las más competidas y vigiladas de la historia, los observadores internacionales dieron fe de partidos sólidos, leyes confiables y una ciudadanía abierta y dispuesta a votar. Esta era la primera elección presidencial cabalmente democrática.

Ese 2 de julio, 37 millones 603 mil 523 personas salieron a votar para elegir presidente de la república, 500 diputados y 128 senadores, lo que significó una participación del 63.97% del padrón electoral. Las encuestas de salida favorecían a Vicente Fox. Y a las 11 de la noche el IFE dio a conocer el resultado de los conteos rápidos de la elección presidencial que daban en triunfo a la Coalición Alianza por el Cambio. En total, Fox obtuvo el 42.5% de la votación; Labastida, 36.1%, y Cárdenas, 16.6%.⁶⁹

Al término de la elección todos aceptaron los resultados electorales: gobierno, candidatos, y aún el propio PRI, donde se presentaron algunos choques porque algunos no admitían la derrota. La ciudadanía había expresado claramente su mandato por el cambio.

Los comicios del 2000 también confirmaron la voluntad popular por la pluralidad y la negociación. Nuevamente ningún partido alcanzó la mayoría, lo que puso en aprietos la gobernabilidad del Congreso.

El PRI, obtuvo 211 curules en la Cámara de Diputados; el PAN consiguió 206; el PRD, 50; el PVEM, 17; el PT, 7; Convergencia, 4; PSN, 3, y PAS, 2. En el Senado el PRI alcanzó 60 escaños; el PAN, 46; el PRD, 15; el PVEM, 5; el PT, 1, y Convergencia, 1.

México inauguró el nuevo milenio con la promesa cumplida de una democracia: fortaleció el reparto del poder político con un sistema de partidos plural y con independencia y equilibrio real entre los poderes de la Unión. En este nuevo escenario el Presidente Fox encabezaría un gobierno democrático y legítimo, pero acotado y limitado por los otros

⁶⁹ Alonso, Jorge; Las elecciones federales del 2000, consolidación del panismo. Espiral, Estudios sobre Estado. Vol. VII, No. 19. Sept-Dic de 2000. Pág. 102. Ed. CIESAS Occidente. Disponible en Internet: <http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/esprial/esprialpdf/Espiral19/107-138.pdf>

poderes: para gobernar requería negociar y alcanzar acuerdos con un congreso mayoritariamente de oposición.

CAPÍTULO 4

EL RETORNO DEL PRI

4.1. Recomposición del mapa político.

La democracia es el sistema mediante el cual el pueblo decide el rumbo que tomará el gobierno al elegir a sus líderes. El sufragio efectivo garantiza que el voto de los electores decida el carácter de la representación pública.

En las elecciones de 2012 se observó el voto diferenciado, que significa que el elector decide quién será el portador de su mandato pero sin apoyar necesariamente al partido al que pertenece. Ya desde 1997 pudo observarse ese tipo de variación del sufragio que condujo a un gobierno dividido, ya que si la mayoría del Congreso no pertenece a la afiliación del presidente se limita la capacidad de éste para imponer su propia agenda. Este comportamiento refleja el desencanto de los electores hacia los partidos, al votar por candidatos más que por partidos.

No obstante, que los ciudadanos dividan su votos también ha sido positivo para la cultura política nacional porque los representantes de los partidos y las mismas dirigencias han tenido que dialogar y negociar al no haber mayoría.

El cambio de régimen de partido único a un sistema caracterizado por elecciones competitivas fue empujado por la sociedad, cuyos grupos gradualmente empezaron a participar más y presionar por cambios que nos llevaran a un sistema democrático. En el actual sistema democrático los ciudadanos han asumido un rol cada vez más activo en la toma de

decisiones acerca del futuro de la sociedad, a través del voto. Los avances de nuestra democracia son visibles, por lo cual los partidos políticos y los organismos encargados de las elecciones se han convertido en protagonistas principales del proceso.

La transición a la democracia mexicana, que socialmente inició su recorrido desde los sesenta y en materia política dio cuenta de los primeros cambios legislativos electorales en los setentas, se hizo evidente con el salinismo y maduró con las reformas zedillistas. No obstante, lo que aún se confecciona es un clima de confianza idóneo para que los actores interesados en participar construyan un nuevo modelo de Nación, el cual exige un cambio en las reglas y un pacto político que permita a todos los sectores participar. Lamentablemente la desconfianza hacia las instituciones, entre ellas los partidos, es hasta hoy el signo de los tiempos.

“...el mayor desafío de la política mexicana será encontrar rutas de recomposición de la convivencia social en un contexto de creciente pluralidad. Su mayor reto, reconstruir la dimensión pública de la política. Desde una mirada ciudadana, el devenir de la frágil democracia mexicana radica en la debilidad del tejido social y estatal, en un malestar difuso que refleja la preocupación por el rumbo y la relevancia que otorga la ciudadanía a los valores democráticos como horizonte normativo de sus relaciones sociales, lo que conforma un imaginario colectivo donde la sociedad no se reconoce y, menos aún, se apropia de un proceso que vive como ajeno a su experiencia cotidiana. Todo indicaría que la fragilidad de nuestro relato democrático atraviesa por un desarraigo afectivo.”⁷⁰

⁷⁰ Vázquez Calero, Federico; “México en el espejo latinoamericano: política, Estado y ciudadanía” en PNUD, Democracia/Estado/Ciudadanía: Hacia un Estado de y para la Democracia en América Latina; Serie

En el mundo, las transiciones de sistemas políticos no democráticos a otros democráticos tienen más de una explicación, pero casi todas son resultado de la desconfianza de los electores hacia sistemas políticos que les niegan vías de expresión y respeto a sus derechos, en un clima de inestabilidad ajeno a las instituciones confiables del Estado de derecho democrático.

México está llegando a un nuevo estadio. Somos una democracia aún perfectible, pero el período de transición parece haber terminado. Las elecciones han sido aceptadas como el único medio legítimo y válido para la disputa política y la institución garante, el IFE, es la más reputada de México, lo que le ha dado un nuevo sentido a la convivencia democrática.

“La transición mexicana no desembocó en un régimen inédito, históricamente inexplorado, ni a una invención constitucional original. Se transitó de un régimen autoritario, que concentraba las decisiones centrales de la política, a otro, suma de normas e instituciones renovadas. Se alcanzó “simplemente” un sistema democrático, donde el voto del ciudadano de a pie decide lo fundamental en política: quién gobierna y cómo se componen los cuerpos legislativos.

“Pero sobre todo este cambio informa de un verdadero proceso de renovación de la cultura política y de creación de ciudadanía, no exento sin embargo de complejidades y contradicciones... No se trata de cien, ni de mil, sino de millones de personas dispuestas a influir en la marcha del país pero que, para hacerlo, requieren afinar sus capacidades de intervención en la esfera pública.... Por la vía de las

elecciones, México entró a un régimen político totalmente distinto y de carácter democrático.”⁷¹

En su informe 2011, Latinobarómetro ⁷² revela importantes hallazgos en la percepción ciudadana de México: sólo 31% confía en el gobierno; 39% de la población cree que el Estado puede resolver los problemas de delincuencia, narcotráfico, pobreza y corrupción; sólo 28% de los ciudadanos son conscientes de sus derechos y obligaciones; 40% se dijo muy cercano a un partido político y sólo el 23% de la población mexicana se encuentra satisfecha con el funcionamiento de la democracia. 55% de los mexicanos señala a la corrupción como uno de los problemas más importantes. Claramente se observa la desilusión de la ciudadanía por la democracia y la situación política, a la que responsabilizan de la economía y de todo lo que deriva en su bienestar o malestar social.

Frente a estos resultados, sería pertinente una reorganización social que permita a la población más satisfactorios y le brinde al gobierno una mayor legitimidad, desde la consideración de Lechner de que “podría haber un *exceso* de modernización que genere condiciones sociales adversas para la democratización... Cuando la violencia urbana, la corrupción impune, la precarización del empleo son la experiencia cotidiana de la gente, entonces los efectos centrífugos de la modernización ya no logran ser

⁷¹ Woldenberg, José; “La democracia en México” en, Seminario sobre Transición y Consolidación Democráticas, 2001-2002. La democracia e México. Ed. FRIDE. Madrid, 2002. Págs. 42-43. Disponible en internet: http://www.fride.org/descarga/AB_demo_mexico.esp_dic01.pdf

⁷² Corporación Latinobarómetro, Informe 2011. Disponible en internet: http://consulta.mx/web/images/otroestudiospdf/20111028_LB_Latinobarometro2011.pdf

contrarrestados por la tolerancia, la empatía, la honestidad y otras normas de trato civilizado. Sin tales normas de reconocimiento y compromiso empero, la igualdad jurídica y la igualdad ciudadana pierden validez práctica y el mismo orden democrático termina erosionado”⁷³

Ahora bien, sí referimos una encuesta diferente, como la Segunda Encuesta Nacional de Cultura Constitucional, Legalidad, Legitimidad de las Instituciones y Rediseño del Estado, realizada por el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM y el IFE, también en 2011, encontramos resultados, que aunque responden a otras preguntas, se complementan con las de Latinobarómetro y coinciden con el señalamiento de Lechner, en virtud de que la percepción de las autoridades entre la ciudadanía no es muy buena y la cultura política no es homogénea: 41% piensa que la corrupción es el problema principal en la impartición de justicia; casi la mitad opina que un amparo es una forma de no ir a la cárcel; 62% considera que en algunos casos no está dispuesto a apoyar las políticas del gobierno y 57.3%, que a veces es correcto desobedecer al gobierno. Sólo 5.9% opinaron que la constitución se cumple mucho, en contraposición al 59.3% que cree que se cumple poco.

“Para los entrevistados la situación actual del país es muy negativa, lo que contrasta fuertemente con las percepciones recogidas durante el año 2003, en que se levantó la primera encuesta. 73.8% de los entrevistados consideran que empeoró (o sigue igual de mal) en relación con el año pasado. El panorama del país hacia el futuro también muestra percepciones negativas para más de la mitad de los entrevistados. No obstante, aparece una mayor preocupación e interés

⁷³ Lechner, Norbert; Op. Cit., Pág. 10.

en los asuntos públicos: casi seis de cada diez entrevistados dijeron interesarse mucho o algo en ellos, lo que indica, si se comparan los datos con otros años, un crecimiento sustancial en los niveles de interés." ⁷⁴

El 1º de Julio de 2012, en una jornada electoral concurrida, entusiasta y respetuosa, sin incidentes mayores los mexicanos participaron en un proceso electoral histórico: se elegirían el Poder Ejecutivo y el Congreso de la Unión completo (500 diputados y 128 senadores), 6 gubernaturas, la jefatura de gobierno del Distrito Federal, 579 diputados locales, 876 ayuntamientos, 16 jefes delegacionales y 20 juntas municipales. En total fueron votados 2,127 cargos de elección popular.

"El dato más importante es la alta participación de los ciudadanos, que alcanzó una votación total de 50, 323,153, lo que representa el 63.34% de la lista nominal. En correspondencia, 572,520 mexicanos vigilaron y contaron los votos de sus vecinos en las 143,130 casillas instaladas a lo largo y ancho del país." ⁷⁵

Los resultados de la elección presidencial fueron: PRI, 38.21%, PRD, 31.59%, PAN, 25.41 y Nueva Alianza 2.29%.

En la Cámara de Diputados, de 500 escaños el PRI obtuvo 207; el Verde Ecologista, 33; el PAN, 114; el PRD, PT y Movimiento Ciudadano consiguieron juntos 136, y el PANAL, 10. En la Cámara alta, el PRI

⁷⁴ Instituto de Investigaciones Jurídicas-IFE; Segunda Encuesta Nacional de Cultura Constitucional, Legalidad, legitimidad de las instituciones y rediseño del Estado. México, 2011. Disponible en internet: <http://www.juridicas.unam.mx/invest/areas/opinion/EncuestaConstitucion/resultados.htm>

⁷⁵ IFE, Boletín de prensa: Las Elecciones del Primero de Julio; cifras, datos resultados. México, 2012. Disponible en internet: <http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/CNCS/CNCS-IFE-Responde/2012/Julio/Le010712/Le010712.pdf>

consiguió 52 curules; el Verde Ecologista, 9; el PAN, 38; PRD, PT y MC, 28 senadores, y Nueva Alianza, 1.⁷⁶

Obviamente, con ese resultado, Enrique Peña Nieto ganó de manera contundente. 60% de la población no votó por él y un sector de opinión no cree que el voto le dio el triunfo, sino el dinero, la manipulación mediática y la complicidad institucional. Pero su triunfo es inobjetable aunque la confianza de la población sea ambivalente.

En las democracias siempre hay ganadores y perdedores y parte del desarrollo de la cultura cívica significa aceptar que aún cuando el candidato por el que se votó pierde, ello no significa fraude. Sin embargo, está verdad choca frontalmente con las tácticas de aquellos que han hecho de la protesta su medio natural. No obstante, es importante resaltar que las dudas sobre el triunfo de EPN también obedecen a la desconfianza de los mexicanos en las instituciones.

No obstante, todos los esfuerzos y reconocimientos nacionales e internacionales a las instituciones que garantizan la democracia en México aún tenemos problemas de legitimidad. Como afirma Luis Rubio: una gran parte de la población no se ubica como parte de la estructura institucional del país, no se siente representada, ni considera a las instituciones legítimas.⁷⁷

Un tema que creó malestar después de las elecciones fue el del papel de las encuestas en el proceso electoral de 2012. Particularmente en los tres meses previos a la elección, las encuestas inundaron los

⁷⁶ Nuevamente se confirmó la tendencia perfilada ya desde 1997: ningún partido dispone de mayoría absoluta en el Congreso.

⁷⁷ Rubio, Luis y Jaime, Edna; El acertijo de la legitimidad. Por una democracia eficaz en un entorno de legalidad y desarrollo; CFE y CIDAC. México, 2007. Pág. 137.

medios de comunicación. Todos los días podían conocerse los resultados de alguna, no sólo medían la intención del voto, sino la penetración de los mensajes, la simpatía que despertaban los candidatos... hasta su ropa y peinados.

Las más serias llevaban una periodicidad y se medían continuamente unas con otras, por eso fue incomprensible que el resultado de las elecciones no haya podido ser predicho por las encuestadoras, todas calcularon resultados más positivos para Enrique Peña Nieto y más adversos para Andrés López Obrador, marcaban una diferencia entre ambos de 10 a 18 puntos, excepto la del 31 de mayo del diario Reforma, que le daba 38% de las preferencias a Peña Nieto, 34% a López Obrador y 23% a Vázquez Mota.

Después de las elecciones, en las encuestas de salida de las urnas, nuevamente casi todas las encuestadoras dieron resultados alejados de la realidad en hasta 12% a favor del PRI, sólo Demotecnia, de María de las Heras, se acercó: le daba a Peña Nieto una ventaja de 7.8%, 1.2% por arriba del resultado final que fue de 6.6%.

Todas estas diferencias hicieron dudar a la opinión pública acerca de la veracidad de estos instrumentos de medición y algunos opinaron que las encuestas habían alterado la intención de voto de la ciudadanía porque "están copeteadas, se utilizan con fines propagandísticos."⁷⁸

⁷⁸ Manuel López Obrador en entrevista para CNN, disponible en internet: <http://mexico.cnn.com/videos/2012/03/02/lopez-obrador-habla-sobre-las-encuestas-electorales>

4.2. ¿Por qué ganó el PRI? ¿Es hoy un partido diferente?

El retorno al poder del PRI es resultado de un ejercicio de disciplina y subordinación a la vieja usanza: gobernadores, alcaldes, legisladores, dirigentes partidistas siguen las instrucciones que reciben del Presidente o sus personeros. Fue esa disciplina la que permitió que todo el partido se unificara en torno a Peña Nieto, que Manlio Fabio Beltrones, el otro precandidato priísta, renunciara a sus ambiciones y le diera su espaldarazo, todo lo cual los condujo nuevamente al poder. De ahí que, sin lugar a dudas, el apoyo del PRI sea absoluto y total para el presidente.

No es coincidencia que los hombres fuertes del nuevo gobierno Emilio Chuayffet, Osorio Chong, Murillo Karam y Pedro Joaquín Coldwell hayan sido gobernadores de entidades federativas que aún no han experimentado la alternancia política desde la época postrevolucionaria.

Quizá el PRI es el mismo de hace una década, su tránsito a la derecha inició desde el período salinista, aunque su entorno ya no lo es y eso lo obliga a mostrarse diferente. Hoy se autodenomina liberal, social y democrático, no obstante, cambiar no es sólo un asunto de etiquetas sino evidentemente cultural, especialmente cuando se trata de un partido con más de 70 años de vida y con un arsenal de malas prácticas, pero un cambio cultural en un grupo tan heterogéneo se observa no sólo una tarea difícil sino de largo plazo.

No obstante, después de la derrota del 2000 algunos grupos se prepararon para su regreso: el equipo central que ahora conduce al partido, que aunque regresa con políticos de la vieja guardia, también se ha hecho acompañar por jóvenes graduados de universidades extranjeras, con una visión más contemporánea de la política.

El punto fino radica en sí este grupo será capaz de imprimir el deseo de cambio en el PRI, en todas esas generaciones que aprendieron a hacer política a *la antigüita*.

“En medio de las discrepancias eternas entre facciones y corrientes, la lucha por el poder encuentra sanas coincidencias... el cambio priísta obrado entre 2000 y 2007, aunque insuficiente y limitado, es también real... una cultura organizativa dentro del PRI... a favor del consenso ... entre sus miembros ha permitido que hasta ahora el Revolucionario Institucional se mantenga como organización rica en divisiones y conflictos, pero también en inimaginables negociaciones que evitan escisiones y fracturas.”⁷⁹

El presidente cuenta con una legitimidad ganada en las urnas pero acotada por la tradicional desconfianza. No obstante, las circunstancias y la operación política de su equipo cercano le ayudaron a conseguir el apoyo de los líderes de los otros partidos para firmar el Pacto por México, instrumento que le permitiría una plataforma para emprender las reformas constitucionales requeridas para el redespegue del país.

Es pronto para saberlo, pero hasta hoy el presidente ha concretado algunos logros, como se observó con la firma del Pacto por México y su Adéndum, y las reformas de él emanadas, así como sensibilidad para percibir el clamor social, como quedó demostrado con el encarcelamiento de Elba Esther Gordillo.

La sociedad está a la expectativa. Las encuestas muestran que la aceptación del presidente entre la población no ha variado mayormente. El 18 de febrero la encuestadora El Universal/Buendía & Laredo publicó los resultados de su encuesta sobre la evaluación y opinión de los

⁷⁹ Mirón, Rosa María; El PRI y la transición política en México; FCPS/UNAM-Gernika. México, 2011. Pág. 357.

mexicanos sobre su desempeño, en la que 56% la aprobaron y 29% la reprobaron.⁸⁰ Tres meses después de esa apreciación, varió ligeramente la repuesta, 55% lo aprueba y 33% lo reprueba.⁸¹

4.3. ¿Qué pasa en los otros partidos?

4.3.1. Partido Acción Nacional.

Un grave problema que nunca pudo resolver el PAN y que inexorablemente le condujo a su declive fue su conducción concupiscente de la política nacional y la de los estados que gobernaron al más viejo estilo priísta, lo cual generó fricciones y rupturas en su interior y una imagen desastrosa ante la sociedad.

La dirigencia panista en el gobierno de Calderón se observó siempre atrás del presidente, con excepción de Manuel Espino que era opuesto a Felipe Calderón y a Gustavo Madero, quien deterioró seriamente su relación con el presidente a raíz de la elección del candidato a la presidencia.

En contra de los deseos del presidente, Ernesto Cordero perdió las primarias y se elevó a Josefina Vázquez Mota como la candidata de Acción Nacional, en unas elecciones internas cuestionables por lo inflado de su padrón con militantes adherentes, que despertaron suspicacias.

⁸⁰ Buendía y Laredo, Encuestas Públicas. Aprobación presidencial, Feb. de 2013. Disponible en internet: http://www.buendiaylaredo.com/encuestaspublicas_detalle.php?idpublicacion=230

⁸¹ Ibidem, Mayo de 2013. Disponible en internet: http://www.buendiaylaredo.com/publicaciones/234/media/130516_EL_UNIVERSAL_APROBACION_B_L.pdf

Para tratar de corregir algunos de estos vicios, el PAN después de Calderón, obligó a sus militantes a reafiliarse para limpiar el padrón y el resultado fue la desbandada de la mitad de su militancia

El gran problema del panismo es su división interior, las diferencias que existen entre sus facciones, una parte se alió incondicionalmente con Calderón, mientras otra parte lo culpa del derrumbe del partido, todo ello derivado de una indefinición ideológica que el PAN no acaba de resolver.

De ahí que en su proceso de recomposición busquen formar nuevos cuadros, porque muchos de los cuadros por ellos formados durante su estancia en el poder se quedaron en el sector público y aún es incierto si permanecerán fieles al partido que los acogió o si se mimetizarán y pasarán a formar parte de los nuevos priístas.

Todos estos problemas se reflejaron claramente en la votación para el PAN en las elecciones de 2012: mantuvo la gubernatura de Guanajuato, no ganó ninguna nueva y perdió Jalisco y Morelos, a lo que se sumó que sus porcentajes de votación disminuyeron en las elecciones federales. En 2013 el PAN, con el PRD de aliado, volvió a ganar Baja California.

Así el saldo de doce años de gobierno panista le costó a Acción Nacional al menos 10 puntos porcentuales en las preferencias electorales: de 33-35% en la votación en 2000 a 25-26% en 2012, lo que hizo la gran diferencia en sus posibilidades de triunfo en elecciones estatales y en su peso real dentro del Congreso de la Unión, donde como partido es hoy la segunda fuerza en ambas cámaras, pero con un número de curules que no le permite, por sí solo, impedir una mayoría calificada.

Desde luego hubo factores muy importantes que jugaron en contra del segundo gobierno panista, como la decisión de emprender una lucha unilateral contra el narcotráfico, que trajo consigo un serio deterioro de la seguridad en el país, y la crisis económica que redujo el valor real del ingreso de los mexicanos.

Para acabar con el mito del calderonismo como un régimen que cuidó la economía, el 20 de febrero de 2013, en su Informe de Resultados de la Revisión de la Cuenta Pública federal de 2011, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) tajantemente señala⁸²: un crecimiento en 2011 de 3.9%, que contrasta con el 5.5% de 2010. Un decrecimiento de 2.2% de la actividad industrial respecto al año anterior, que arrojó sólo 4%, particularmente el sector manufacturero creció 5.2%, contra 9.9% de 2010. En el renglón de empleo, en 2011 se reportan 3.5 millones más de personas ocupadas que en 2007, aunque la mitad de ellos se colocó en el sector informal. También asevera gráficamente que la deuda bruta del sector público federal fue en 2011 de cinco billones de pesos, cuando en 2007 fue de 2.6 billones.

4.3.2. EL PRD y la izquierda.

El PRD ha vivido en los últimos años en una crítica situación de división. El diagnóstico de la situación que atraviesa ese partido, es en palabras de su dirigente histórico y fundador, Cuauhtémoc Cárdenas, el siguiente:

⁸² Auditoría Superior de la Federación; Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2011. Disponible en internet: http://www.asf.gob.mx/Trans/Informes/IR2011i/Grupos/Gobierno/2011_0137_a.pdf

"...el PRD no supera su condición de partido de confrontaciones internas y de cuotas para la asignación de cargos y oportunidades según los pesos relativos de las corrientes... El partido de tribus y cuotas, de sectarismos y oportunismos, de clientelas y no de militancias libres y conscientes, está destinado al achicamiento y a los fracasos...

"... debe ser un partido con una línea política clara, que así se vea desde dentro y desde fuera, acorde y congruente su acción con su declaración de principios y con el llamamiento que originariamente se hizo para su constitución. Debe ser un partido de propuestas, en lo nacional, estatal, municipal, regional, internacional, etc. Un partido con iniciativa y compromiso permanente...no pueden repetirse las alianzas electorales con partidos que mantienen posiciones diametralmente opuestas a las del PRD en cuestiones fundamentales de carácter nacional, como sucedió respecto al Partido Acción Nacional..."⁸³

En los últimos 12 años, la historia electoral del PRD se ha mantenido más o menos constante en alrededor de 19% de la votación, como en 2012, salvo en la elección legislativa de 2009, donde cayó a 13.1%. Su punto más alto fue en 2006 cuando arrastrado por el fenómeno López Obrador, el partido alcanzó el 29% de la votación para la Cámara de Diputados.⁸⁴

⁸³ Cárdenas, Cuauhtémoc, *¿Qué sigue para la izquierda en México?*, publicado en su blog del 01 de Septiembre de 2012:
http://www.cardenass.org/contentmanager/index.php?option=com_content&view=article&id=215:ique-sigue-para-la-izquierda-en-mexico&catid=34:propuestas-tematicas&Itemid=54

⁸⁴ IFE; Atlas de resultados federales electorales 1991-2012. Disponibles en internet:
<http://siceef.ife.org.mx/pef2012/SICEEF2012.html#>

La salida de Andrés Manuel López Obrador, cuyo arrastre popular fue evidente en las dos elecciones presidenciales que participó, ha dividido a ese partido porque con él salieron y posiblemente saldrán aún un gran número de personas que presuntamente conformarán el partido MORENA (Movimiento de Regeneración Nacional).

No obstante el impacto inicial puede ser severo para el PRD porque su margen de maniobra puede reducirse frente a otro partido de izquierda, sí se concreta Morena, a la larga, su oferta política puede hacerse más atractiva para otros sectores de la sociedad que reprobaban las movilizaciones callejeras, lo que podría darle un nuevo impulso al partido y a la izquierda progresista.

El PRD está polarizado en dos grandes alas: la radical y la moderada, cuya diferencia básica es la estrategia a seguir para el arribo de su partido al poder.

Por ello, la firma del Pacto por México por parte de Jesús Zambrano, presidente del PRD, con el aval de los cuatro gobernadores emanados de sus filas y los líderes de las fracciones parlamentarias, colocó ostensiblemente a este partido en la mesa de diálogo para conseguir las reformas que requiere el Estado, pero tuvo oposición en su interior, había inconformidad por haberse adherido a un documento que respalda al gobierno de Peña Nieto.

El PRD no ha “logrado decantar con solidez una alternativa y convencer a suficientes ciudadanos para obtener un triunfo electoral que le abriese paso a la presidencia”⁸⁵, observa Roger Bartra y sentencia:

⁸⁵ Adios a Martínez Verdugo”, en *Revista Letras Libres*, México, Julio de 2013. Disponible en internet: <http://www.letraslibres.com/revista/letrillas/adios-martinez-verdugo>

“Si la izquierda no endereza su rumbo nos encontraremos ante el peligro de que se fortalezca un sistema bipartidista en el que los dos polos hegemónicos sean de derecha. La izquierda quedaría como un sector residual y marginal que tendría que resignarse a una función crítica testimonial, amargada por el hecho de que dejó escapar la oportunidad de convertirse en un gran partido socialista moderno.”⁸⁶

⁸⁶ Bartra, Roger; “La hidra mexicana: el retorno del PRI”; *Revista Letras Libres*, México, Enero de 2012. Disponible en internet: <http://www.letraslibres.com/revista/convivio/la-hidra-mexicana>

REFLEXIONES FINALES

La tarea que los partidos tienen ante sí es responder a los reclamos sociales. Su labor ya no puede fundamentarse en el monólogo, sino en el reconocimiento de la conciencia política de la sociedad, la cual debe ser su interlocutora. El debate político ya no puede ser solamente entre partidos o entre élites, los grupos sociales se han constituido también en actores de la política y exigen espacio propio.

La velocidad con la que suceden los eventos y su difusión, ahora también a través de las redes sociales, ha hecho que muchas veces los actores políticos se vean rebasados por las circunstancias y sus respuestas resulten estáticas. Pareciera como si en los partidos no sólo no hubiera respuestas rápidas, sino que también existiera un agotamiento de líderes y de ideologías, como claramente se observa en el PAN, donde la pugna interna lo debilita cada día, o en el PRD, que no cuenta con una línea clara por sus faccionalismos, o en el PRI que, a pesar de no haber hecho grandes transformaciones en su interior, ganó la presidencia nuevamente gracias a su disciplina y cultura organizativa que se mantienen férreas y son el asidero de los cambios que, aunque parecen solo cosméticos, los condujeron a su retorno al poder.

La democratización de México ha construido un país con un sistema de partidos competitivo y un sistema electoral que cuenta con instituciones sólidas y garantiza transparencia, al tiempo que la ciudadanía, que ha impulsado la democracia que hoy gozamos, está más preparada e informada para elegir. No obstante, la legitimidad de la democracia no es suficiente para reducir la insatisfacción que produce la actuación de los gobiernos.

Las elecciones transcurren correctamente, las impugnaciones se resuelven, pero existe una desafección democrática porque el común de las personas consideraba que la democracia no sólo eran elecciones limpias sino también más satisfactorias y bienestar. No es así y ello se suma a la desconfianza que generan las instituciones públicas, entre las que se encuentran los partidos políticos.

La pluralidad de México no sólo refiere a la política, sino también a la cultura. Las encuestas de opinión, como las citadas en capítulos anteriores, dan cuenta de la diversidad de percepciones. Es en este México polifacético, donde coexisten 11.7 millones de personas hundidas en la pobreza extrema junto con el hombre más rico del mundo; donde la violencia es el signo del día a día; donde la educación todavía está en deuda con las nuevas generaciones; donde el cinismo y la honestidad parecen dos caras de una misma moneda, donde la genialidad y la mediocridad se enfrentan continuamente, donde las instituciones son fuertes pero carecen de credibilidad, este México del siglo XXI al que se le augura un futuro económico brillante ¿es diferente al del siglo pasado?

Sí. Hay una nueva fisonomía ya establecida, pero también hay muchas tareas por realizar:

- Existe una real independencia de los tres poderes.
- No hay ya un sistema de partido hegemónico, sino uno competitivo, aunque los partidos parezcan fragmentados por el estira y afloja continuo de las corrientes que albergan en su interior, lo que les impide responder de manera cohesionada a los reclamos de su electorado.

- El fortalecimiento de los partidos es indispensable para alentar la participación ciudadana en las definiciones de la política y en las urnas, especialmente ahora que la Constitución considera ya la posibilidad de candidatos independientes.

- Los gobernadores han adquirido una nueva presencia al ser puntales de sus partidos. Con la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO, fundada en 2001), cobraron una fuerza que ha sido contrapeso al centralismo y que les ha dado mayor relevancia en sus propios partidos, especialmente los priístas ya que en 15 estados no ha habido alternancia, lo que en muchas ocasiones les ha dado el carácter de fiel de la balanza para decidir a sus sucesores, así lo demostraron en la selección de Enrique Peña Nieto como candidato para la presidencia. No obstante, es fácil que este poder se torne en un neocaciquismo, como también ha ocurrido ya en algunas entidades.

- Las organizaciones ciudadanas deben madurar y crecer sobre aquellas que se configuraron a la sombra del clientelismo de los partidos y que han degenerado, por intereses particulares, los altos objetivos de la sociedad civil.

- Los medios de comunicación han incrementado notablemente su presencia no sólo como repetidores de los eventos sino en la configuración de la opinión pública y en el análisis de fondo de la agenda pública, aunque no son infalibles.

- La falta de legitimidad de las instituciones es una tarea pendiente,

El PRI ha resurgido. El manejo político de su élite ahora en el poder le ha permitido revitalizarse e incursionar en una transformación

del modelo económico del país, para la cual requiere del consenso que busca en el Pacto por México.

El gobierno de Peña Nieto quiere que pensemos que pueden recobrar sus virtudes sociales de antaño y enterrar sus malas prácticas. Su agenda parece completa, pero le estorban ciertos priístas. El PRI requiere una reforma real que todavía no vemos hecha por quienes conocen a fondo sus problemas y las estructuras sociales y políticas del país. Hoy luce rígido y monolítico, no ha sido suficiente un cambio de maquillaje.

Después de revisar la historia del PRI, se observa que su evolución necesariamente se dio con la del país, aunque no a la par. Sus gobiernos delinearon las estrategias a seguir, así como algunas formas y costumbres que hasta hoy malamente reproducen otros partidos. Del PNR y PRM, todavía con el espíritu social de la Revolución, surgió un PRI con una visión centrista que dio estabilidad política y condujo con buenos resultados, primero, y malos después, las transformaciones económicas del país y, aunque en su período neoliberal su rápida marcha lo llevo a la derecha, permitió las modificaciones electorales que fueron modelando el camino de la democracia que lo removió del poder en 2000 y, 12 años después, le confió la Presidencia nuevamente.

México espera mucho de este gobierno, las encuestas así lo indican. Este es el momento de conducir un gobierno con el paradigma de los gobernados: respeto a los individuos y a sus derechos humanos y satisfactores para los diferentes grupos sociales.

La moneda aún está en el aire, todavía es pronto para definiciones. El reto de México es claro: fortalecer la democracia, adecuar el entramado legal, a través de las reformas que son

requeridas, para ofrecer equidad en la distribución del ingreso y mejores niveles de bienestar a la sociedad, fortalecer a las clases medias y acabar con la pobreza alimentaria, transformar la educación para que con calidad supere los rezagos, o no dar el paso y mantenernos en la inercia de los problemas que hemos arrastrado por años.

La decisión para tomar la ruta ascendente que tenemos frente no es sólo gubernamental o de un solo partido, sino de la sociedad en su conjunto. Hasta hoy la tendencia ha sido la desconfianza, encaminarnos a un estadio superior se requiere de la competencia de todos, de la certeza de que el esfuerzo conjunto rendirá frutos para todos. ¿Tendrá este gobierno priísta la capacidad y la credibilidad para articular las diversas fuerzas nacionales hacia ese objetivo?

BIBLIOGRAFÍA Y OTRAS FUENTES DOCUMENTALES

Alcántara Sáez, Manuel; Gobernabilidad, crisis y cambio. Elementos para el estudio de la gobernabilidad de los sistemas políticos en épocas de crisis y cambio. FCE. México, 1995.

Aguilar Camín, Héctor y Lorenzo Meyer; A la sombra de la Revolución Mexicana. Ed. Cal y Arena, México, 1996.

Ackerman, John (Coord.); Elecciones 2012: en busca de equidad y legalidad. Ed. IJ-UNAM, Instituto Belisario Domínguez, Senado de la República. México, 2011.

Alonso, Jorge; Las elecciones federales del 2000, consolidación del panismo. Espiral, Estudios sobre Estado. Vol. VII, No. 19. Sept-Dic de 2000. Pág. 102. CIESAS Occidente. Disponible en Internet: <http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/ppperiod/espinal/espinalpdf/Espiral19/107-138.pdf>

Anda Gutiérrez, Cuauhtémoc; Estructura socioeconómica de México: 1940 - 2000. Limusa, México, 1998.

Auditoría Superior de la Federación; Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2011. Disponible en internet: http://www.asf.gob.mx/Trans/Informes/IR2011i/Grupos/Gobierno/2011_0137_a.pdf

Arreola Ayala, Álvaro; La justicia electoral en México. Breve recuento histórico. Colec. Temas Selectos de Derecho Electoral No. 5. Ed. Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, 2008. Disponible en internet: http://www.te.gob.mx/documentacion/publicaciones/Temas_selectos/temas_justicia.pdf

Bartra, Roger; "Adios a Martínez Verdugo", en Revista Letras Libres, México, Julio de 2013. Disponible en internet: <http://www.letraslibres.com/revista/letrillas/adios-martinez-verdugo>

--; "La hidra mexicana: el retorno del PRI"; Revista Letras Libres, México, Enero de 2012. Disponible en internet:

<http://www.letraslibres.com/revista/convivio/la-hidra-mexicana>

Becerra , Ricardo; "El Tercer Congreso del PRD: la transición con izquierda"; en Revista Nexos, 01/10/1995. Disponible en internet:

<http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=447992>

--; Pedro Salazar y José Woldenberg; La mecánica del cambio político en México. Elecciones, partidos y reformas. Ed. Cal y Arena. México, 2011.

Borjas Benavente, Adriana; Partido de la Revolución Democrática. Estructura, organización interna y desempeño público, 1989-2003, tomos I y II. Ed. Gernika, México, 2003.

--; "Liderazgos carismáticos e institucionalización política: el caso del Partido de la Revolución Democrática", en Revista Confines No. 1/1, Enero, Junio. ITESM. México, 2005. Págs. 105-129.

<http://web2.mty.itesm.mx/temporal/confines/articulos1/BorjasA.pdf>

Buendía y Laredo, Encuestas Públicas. Aprobación presidencial;

Disponible en internet:

http://www.buendiyalaredo.com/encuestaspublicas_detalle.php?idpublicacion=230

http://www.buendiyalaredo.com/publicaciones/234/media/130516_EL_UNIVERSAL_APROBACION_B_L.pdf

Cabrera Parra, José, Díaz Ordaz y el 68. Grijalbo, México, 1982.

Carreño Carlón, José; La sucesión Presidencial I y II, en Revista Nexos, Julio y Agosto de 1987. Disponible en internet:

<http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=267193>

<https://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=267211>

Camacho Vargas, José Luis; Congreso mexicano historia, organización, funcionamiento y propuestas de reforma. H. Cámara de Diputados, LIX Legislatura. Porrúa. México, 2006.

Camp, Roderic; The Oxford Handbook of Mexican Politics; Oxford University Press. New York, 2012. Disponible parcialmente en internet: http://books.google.com.mx/books?id=pkdDOyx5PDEC&pg=PA207&dq=prd+borjas+benavente&hl=es-419&sa=X&ei=kErtUd_-C4r29gTkvYCoBw&ved=OCEkO6AEwBQ#v=onepage&q=prd%20borjas%20benavente&f=false

Carbonell, José; El Fin de la Certezas Autoritarias. Hacia la construcción de un nuevo sistema político y constitucional para México. Ed. Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM, México 2002. Disponible en internet: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=181>

Carbonell Sánchez, Miguel, Reformas al Poder Legislativo Mexicano. Universidad Panamericana. México, 2002.

Cárdenas Gracia, Jaime; Transición política y reforma constitucional en México; IIJ-UNAM. México, 2005. Disponible en internet: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=1581>

Cárdenas Sánchez, Enrique; La política económica en México, 1950-1994. COLMEX-FCE, México, 1996.

Cárdenas Solórzano, Cuauhtémoc; Sobre mis pasos; Edit. Aguilar. México, 2010.

-- ; Blog personal. Disponible en internet: http://www.ccardenass.org/contentmanager/index.php?option=com_content&view=article&id=215:ique-sigue-para-la-izquierda-en-mexico&catid=34:propuestas-tematicas&Itemid=54

Carpizo, Jorge; "Reformas Constitucionales al poder Judicial Federal y a la Jurisdicción Constitucional, del 31 de diciembre de 1994"; en Boletín Mexicano de Derecho Comparado No. 83. IIJ, México, 1995. Disponible en internet: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/boletin/cont/83/el/el14.htm>

--; Carpizo, Jorge; Notas sobre el presidencialismo mexicano. Disponible en internet: <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/3/1053/4.pdf>.

Castellanos, Laura y Alejandro Jiménez Martín del Campo; México armado. 1943-1981. Ed. Era, México, 2007.

Castrejón Diez, Jaime; La política según los mexicanos. Edit. Océano, México, 1995.

-- La República Imperial en los 80's. Edit. Grijalbo. México, 1980.

Centro de Estudios Económicos y Demográficos; La Población en México. COLMEX, México, 1976. Disponible en internet:
<http://www.cicred.org/Eng/Publications/pdf/c-c36.pdf>

Cerroni, Umberto, Lucio Magri y Monty Johnstone; Teoría marxista del partido político. Siglo XXI, Cuadernos de Pasado y Presente No. 7. México, 1980.

Cohén, Jean y Andrew Arato,; Sociedad civil y teoría política. FCE, México, 2001.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, IIJ-UNAM. Disponible en internet:
<http://info4.juridicas.unam.mx/ijure/fed/9/36.htm?s>

Comisión Federal Electoral; "Régimen de partidos y asociaciones políticas nacionales", en Consulta Pública sobre Reforma Electoral, Memoria 1989. México 1989.

Córdova, Arnaldo; La Formación del Poder Político en México; Ediciones Era, Colec. Problemas de México. México, 1990.

Córdova Vianello, Lorenzo; La Reforma electoral y el cambio político en México. IIJ, UNAM, México, 2005. Disponible en internet:
<http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/6/2527/17.pdf>

Corporación Latinobarómetro; Informe 2011. Disponible en internet:
http://consulta.mx/web/images/otroestudiospdf/20111028_LB_Latinobarometro2011.pdf

Cosío Villegas, Daniel; El sistema político mexicano. Joaquín Mortiz, México, 1982.

-- et al; Historia Mínima de México. El Colegio de México. México, 1983.

-- y Centro de Estudios Históricos del Colegio de México; Historia General de México, COLMEX. México, 2009.

Cotarelo, Ramón. Los partidos políticos. Alianza. Madrid, 1999.

Crespo, José Antonio; "PRI: fin de la hegemonía revolucionaria a la dominación democrática". Revista Política y Gobierno, Vol. 1, No. 1. CIDE, México, 1994. Disponible en internet:
http://www.politicaygobierno.cide.edu/num_anteriores/Vol_I_N1_1994/Crespo.pdf

Delgado, Gloria y Harim Gutiérrez; Historia de México. Vol II. De la era revolucionaria al sexenio del cambio. Ed. Pearson. México, 2007.

Duverger, Maurice; Los partidos políticos; FCE, México, 1969.
Elizondo, Carlos, Lecturas sobre el cambio político en México. Centro de Investigación y Docencia Económicas. México, 2003.

Federación Nacional de Municipios .A.C.; Geografía Política Municipal 2012. Disponible en internet:
http://www.fenammm.org.mx/site/index.php?option=com_flippingbook&view=book&id=59&page=1&Itemid=209

Farrera Bravo, Gonzalo y Hugo Sánchez Gudiño (coord.); Partidos Políticos y Sucesión Presidencial en México 2012. Ed. UNAM- Porrúa. México, 2012.

Fernández, Iñigo, Historia de México. La Revolución mexicana, el estado revolucionario y la transición política, siglos XX y XXI, Panorama, México, 2007.

Garrido, Luis Javier; El Partido de la Revolución Institucionalizada. La formación del nuevo Estado en México, 1928-1945. Ed. Siglo XXI. México, 1982.

González Ayerdi, Francisco y Francisco Reveles Vázquez; Sistema Político mexicano: antología de lecturas. FCPS-UNAM. México, 2007.

González Casanova, Pablo; México ante la crisis, impacto social y cultural, Siglo XXI Editores, México, 1995.

González Compeán, Miguel y Leonardo Lomelí (coord.), El Partido de la Revolución. Institución y conflicto (1928-1999). Fondo de Cultura Económica. México, 2000.

Green, Rosario; Lecciones de la deuda externa de México, de 1973 a 1997. De abundancias y escaseces. FCE. México, 1998.

Guevara Niebla, Gilberto. La democracia en la calle: crónica del movimiento estudiantil mexicano. México, Siglo Veintiuno, 1988.

Helms, Brigit; Pluralismo Limitado en México. Estudio de un Caso de Consulta Pública, Disponible en internet:

http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/CUIXDX312GOP9NN994DY8ICBAYHCTX.pdf

Heller, Agnes y Ferenc Fehér; Políticas de la postmodernidad. Ensayos de crítica cultural. Edic. Península. Barcelona, 1989.

Helms, Brigit; Pluralismo Limitado en México. Estudio de un Caso de Consulta Pública. Disponible en internet:

http://codex.colmex.mx:8991/exlibris/aleph/a18_1/apache_media/CUIXDX312GOP9NN994DY8ICBAYHCTX.pdf

Hirales, Gustavo; La Liga Comunista 23 de Septiembre. Orígenes y naufragio. Ediciones de Cultura Popular. México, 1977.

IEPES; Democratización, partidos políticos y procesos electorales, Colec. Perspectivas de la modernización política, PRI, 1990.

IFE; Atlas de resultados federales electorales 1991-2012. Disponibles en internet: <http://siceef.ife.org.mx/pef2012/SICEEF2012.html#>

-- Estudio sobre el abstencionismo en México. Informe preliminar.

Disponible en internet:

http://www.ife.org.mx/documentos/DECEYEC/vgn_ivestigacion/estudio_sobre_abstencionismo.htm#compor

-- Boletín de prensa: "Las Elecciones del Primero de Julio; cifras, datos resultados. México, 2012." Disponible en internet:

<http://www.ife.org.mx/docs/IFE-v2/CNCS/CNCS-IFE-Responde/2012/Julio/Le010712/Le010712.pdf>

INEGI; Censos y Conteos de Población y Vivienda, Series Históricas. Disponible en internet:

<http://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/ccpv/>

Instituto de Investigaciones Jurídicas-IFE; Segunda Encuesta Nacional de Cultura Constitucional, Legalidad, legitimidad de las instituciones y rediseño del Estado. México, 2011. Disponible en internet:

<http://www.juridicas.unam.mx/invest/areas/opinion/EncuestaConstitucion/resultados.htm>

Instituto de Investigaciones Legislativas, LV Legislatura de la H Cámara de Diputados; Democracia mexicana. Economía, política y sociedad. México, 1994.

Instituto Nacional de Estudios Políticos del PAN; Memoria Política de México. Disponible en internet:

<http://memoriapoliticademexico.org/Efemerides/10/07101992-RenPAN.html>).

ITAM; Estadísticas históricas de México. Disponible en internet:

<http://biblioteca.itam.mx/recursos/ehm.html#educacion>

Kelsen, Hans; Esencia y valor de la democracia: forma del Estado y filosofía. Edic. Coyoacán, México 2005.

Lenk, Kurt y Franz Neumann; Teoría y Sociología críticas de los partidos políticos. Anagrama, Barcelona, 1980.

Linz, Juan; El quiebre de los regímenes democráticos. Edit. Alianza. Buenos Aires, 1987.

Loaeza, Soledad y Jean-François Prud'homme (coord.); Instituciones y Procesos políticos; Los grandes problemas de México No. XIV. Ed. COLMEX. México, 2010.

Medina Peña, Luis; El siglo del Sufragio. De la no reelección a la alternancia. Ed. FCE, CONACULTA, IFE y CONACYT. México, 2010.

Merino, Mauricio, La transición votada. FCE. México, 2003.

Mendoza García, Jorge; "La tortura en el marco de la guerra sucia en México: un ejercicio de memoria colectiva". Revista Polis 2011, vol. 7,

núm 2. Disponible en internet:

<http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/polis/cont/20112/art/art7.pdf>

Meyenberg Leycegui, Yolanda; "El PRD. La pugna por un nuevo liderazgo." Publicado en la Memoria del VII Congreso Español de Ciencia Política y de la Administración: Democracia y Buen Gobierno, realizado en Madrid, Septiembre de 2005. Disponible en internet:

<http://www.scribd.com/doc/110094250/El-Prd-La-Pugna-Por-Un-Nuevo-Liderazgo>

Michels, Robert; Los Partidos Políticos. Amorrortu editores, Buenos Aires, 1994.

Mirón Lince, Rosa María; El PRI y la transición política en México. Ed. Gernika y UNAM. México, 2011.

Muñoz Patraca, Victor Manuel (coord.); Partido Revolucionario Institucional, 1946-2000: ascenso y caída del partido hegemónico. Ed. UNAM y Siglo XXI. México, 2006.

Navarrete Vela, Juan Pablo; Partidos Políticos y Campañas Electorales. Ed. Red Tercer Milenio. Disponible en internet:

http://www.aliatuniversidades.com.mx/bibliotecasdigitales/pdf/Derecho_y_ciencias_sociales/Partido_politicos_y_campanas_electorales.pdf

Nohlen, Dieter et al, Tratado de Derecho Electoral Comparado de América Latina, Ed. Fondo de Cultura Económica et al, México, 1998. Disponible en internet:

http://www.iidh.ed.cr/comunidades/redelectoral/docs/red_publinea/indic_e-tratado.htm

Lechner, Norbert; Estado y Sociedad en una perspectiva democrática. Disponible en internet:

<http://ebookbrowse.com/estado-y-sociedad-en-una-perspectiva-democratica-pdf-d305506797>

-- (Comp.); Cultura política y democratización. Ed. CLACSO, FLACSO e ICI. Chile, 1987. Disponible en internet:

<https://www.flacso.org.ec/biblio/catalog/resGet.php?resId=48587>

Olivares, Enrique; El neopresidencialismo mexicano; Plaza y Valdés editores. México, 2011.

Panebianco, Angelo; Modelos de partido. Alianza Universidad, Madrid, 1990.

Pereira, Carlos; Sobre la democracia. Ed. Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco, Serie Pensamiento Democrático en México. México, 2012. Disponible en internet: http://www.iepcjalisco.org.mx/sites/default/files/Sobre_la_democracia.pdf

PNUD; Democracia/Estado/Ciudadanía. Hacia un Estado de y para la Democracia en América Latina. PNUD, Lima 2007. Disponible en internet: http://www.undp.org.mx/IMG/pdf/contribuciones_al_debate_vol_ii.pdf

Rabasa, Emilio: "La reforma electoral definitiva", en Boletín mexicano de derecho comparado, No. 82. Instituto de Investigaciones Jurídicas. México, 2011. Disponible en internet: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/rev/boletin/cont/82/art/art11.htm>

Reveles Vázquez, Francisco (Coord.); Partido Revolucionario Institucional: Crisis y refundación; Ed. UNAM-Gernika. México, 2003.

-- El nuevo sistema político mexicano: Los Poderes de la Unión. Ed. UNAM- Gernika. México, 2006.

Rodríguez Araujo, Octavio (Coord.); México ¿un nuevo régimen político?. Siglo XXI Editores. México, 2009.

Rubio, Luis y Edna Jaime; El acertijo de la legitimidad. Por una democracia eficaz en un entorno de legalidad y desarrollo. CFE y CIDAC. México, 2007.

Salinas de Gortari, Carlos; México. Un Paso difícil a la modernidad. Plaza Janes. México, 2000.

Sartori, Giovanni; Partidos y sistemas de partidos. Alianza Editorial, Madrid, 1987.

Schettino, Macario; "El interregno: México 1997-2012", en Revista Nexos, México, 12 de enero de 2012. Disponible en internet:
<http://www.nexos.com.mx/?P=leerarticulo&Article=2103062>

Semo, Enrique; La búsqueda 2: La izquierda y el fin de régimen de partido de Estado (1994-2000)
http://books.google.com.mx/books?id=Wz6LQ0kCJaIC&printsec=frontcover&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false

Schumpeter, Joseph; Capitalismo, socialismo y democracia. Ed. Aguilar. Disponible en internet:
<http://www.scribd.com/doc/18054811/Schumpeter-Capitalismo-Socialismo-y-Democracia->

Trejo Delabre, Raúl; "La izquierda estraviada", en Perspectivas Progresistas, publicación de la Fundación Friedrich Ebert en México. México, 2007. Disponible en internet:
<http://www.fesmex.org/common/Documentos/Ponencias/Ponencia%20Ra%20Trejo%20Marzo2007.pdf>

Villafañe López, Víctor; La transición de México a fin del siglo. Publicado por ITESM Monterrey en internet:
<http://www.mty.itesm.mx/dhcs/deptos/ri/ri802/lecturas/lecvmx108.html>

Zaid, Gabriel; Adiós al PRI; Océano. México, 1995.

Zermeño, Sergio; México: Una democracia utópica. El movimiento estudiantil de 1968. Siglo XXI editores, 11ª Ed. México, 2003.

Woldenberg, José; "La transición democrática en México: un balance", en Seminario sobre Transición y Consolidación Democráticas, 2001-2002. La democracia de México. Publicado por FRIDE. Madrid, 2002. Págs. 33-46. Disponible en internet:
http://www.fride.org/descarga/AB_demo_mexico.esp_dic01.pdf